

# PLAN ESPECÍFICO DE GÉNERO

---

COMARCA SIERRA SUR DE JAEN. PERIODO 2007 - 2013



## INDICE DEL PLAN DE GÉNERO

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL TERRITORIO .....</b>	<b>6</b>
1.1.1. PROCESO PARTICIPATIVO..... ¡Error! Marcador no definido.	
<b>1.2. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE SIERRA SUR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. EXPERIENCIA EN GÉNERO DEL GDR SIERRA SUR DE JAEN Y PERSONAL DESTINADO A ACTUACIONES SOBRE GÉNERO E IGUALDAD.....</b>	<b>9</b>
<b>1.4. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2007-2013.....</b>	<b>18</b>
<b>2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GÉNERO EN LA COMARCA.....</b>	<b>21</b>
<b>2.1. APOYO TECNICO Y TEORICO EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA .....</b>	<b>21</b>
2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO RELATIVO A GÉNERO, CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD O EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y SU EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL Y /O PLANIFICACIÓN, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA DE LOS MISMOS EN LA COORDINACION DE PROYECTOS DE GÉNERO. ....	21
<b>2.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE GÉNERO .....</b>	<b>22</b>
2.2.1. PROCESO PARTICIPATIVO.....	25
2.2.2. EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL ENFOQUE DE GÉNERO.....	26
2.2.2.1. Diagnóstico Cuantitativo .....	26
2.2.2.2. Diagnóstico cualitativo .....	27
<b>2.3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA .....</b>	<b>29</b>
<b>3. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. ....</b>	<b>31</b>
<b>3.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO .....</b>	<b>31</b>
3.1.1. Área temática población y sociedad .....	31
3.1.1.1. Capital humano.....	31
3.1.1.2. Capital Social.....	36
3.1.2. AREA TEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.....	42
3.1.2.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad. ....	42
3.1.2.2. Servicios básicos a la población. ....	42
3.1.3. ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA. ....	45
<b>3.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....</b>	<b>53</b>
3.2.1. ENTREVISTAS PERSONALES. CONCLUSIONES RELATIVAS AL ENFOQUE DE GÉNERO.....	53
3.2.2. MATRIZ DAFO. ....	54
<b>3.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>57</b>
<b>4. OBJETIVOS .....</b>	<b>59</b>
4.1. OBJETIVO GENERAL. JUSTIFICACIÓN.....	59

4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS. JUSTIFICACION.....	59
5.	FORMULACION ESTRATÉGICA .....	61
5.1.	PROGRAMA 1: DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	61
5.2.	PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES.....	63
5.3.	PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES.....	74
6.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATÉGIA .....	83
6.1.	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	83
7.	CUADRO FINANCIERO.....	85
8.	PLANIFICACIÓN TEMPORAL.....	87

## 1. INTRODUCCIÓN

Las iniciativas de desarrollo más prósperas y que mayor beneficio dejan en las poblaciones son en las que todas las personas protagonistas (agentes), están representadas en su diseño, ejecución y evaluación. Tanto las mujeres como los hombres son agentes activos de su propio desarrollo, y de desarrollo en general, siempre que los recursos y las oportunidades estén disponibles sobre una base igualitaria.

En los últimos años se han producido avances importantes en la situación de las mujeres en el medio rural, sin embargo siguen existiendo discriminaciones, prejuicios sexistas y de género que condicionan la situación de las mujeres rurales. A pesar del importante papel que éstas han desempeñado y desempeñan como contribuyentes activas al desarrollo socio – económico, en los sectores claves, han permanecido invisibles en la planificación para el desarrollo, o se les ha asignado un papel marginal.

La participación plena de este colectivo es clave para el éxito de las acciones de desarrollo que se emprendan. La participación es un camino que conduce hacia el “empoderamiento” de las personas, las organizaciones y las comunidades y en el caso de las mujeres, se trata de potenciar la capacidad de éstas para asumir el control de su propia vida y de lo que le rodea.

Por otro lado, el desarrollo sostenible es posible con la participación activa de las mujeres y hombres en los procesos de desarrollo, aplicando sobre estos procesos, la perspectiva de género, y con participación equitativa ,como agentes y como beneficiarios/as del desarrollo.

Bajo este contexto, desde el Grupo de Desarrollo Rural Sierra Sur de Jaén, nos planteamos desde nuestros comienzos trabajar con/y para las mujeres y por ello hemos venido desarrollando desde el año 2000, diversas actuaciones para la incorporación de la perspectiva de género a las actuaciones de desarrollo rural.

El presente documento, refleja, el rumbo que este grupo de desarrollo se marcará para el nuevo periodo venidero 2007/2013.

### 1.1. DESCRIPCION GENERAL DEL TERRITORIO

Como se ha indicado anteriormente, la metodología que se ha utilizado, ha estado basada en los resultados obtenidos en el Diagnóstico Estratégico de la Comarca Sierra Sur de Jaén. El diagnóstico se traduce en la utilización de unos 54 indicadores territoriales, que nos han permitido obtener una imagen nítida de la evolución de nuestra Comarca en los últimos seis años.

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén, se encuentra localizada entre las provincias de Córdoba y Granada. Concretamente, al Oeste linda con la Comarca de la Subbética Cordobesa; al Sur, con la zona de la Gran Vega de Granada; al Este, ya dentro de la provincia de Jaén, con la Comarca de Sierra Mágina; y al Norte, con La Campiña del Guadalquivir. La extensión total del territorio es de 1.420 kilómetros cuadrados, que supone el 10,5 por ciento del total de la superficie de la provincia de Jaén.



### 1.2. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION DE SIERRA SUR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén posee una población de derecho (entendida ésta como el total de residentes en ella, independientemente de que estén presentes o no en el momento censal) de 94.590 habitantes, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes referidos al año 2006. De este total, 47.580 son mujeres y 47.010 hombres, división lógica, teniendo en cuenta que es general, en cualquier estructura poblacional que el componente femenino sea superior al masculino aunque aquí esté muy equiparado. Esta regla general entre el componente masculino y femenino se invierte en los municipios de Frailes, Fuensanta, Jamilena y Torredelcampo.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

### Distribución de la población por tamaño de los municipios

MUNICIPIO	Población (Padrón) Año 2006			Nº de municipios	
	Mujeres	Hombres	Total	< 10.000 hab	> 10.000 hab
Alcalá la Real	11.149	10.980	22.129		1
Alcaudete	5.614	5.550	11.164		1
Castillo de Locubín	2.517	2.492	5.009	1	
Frailes	891	905	1.796	1	
Fuensanta de Martos	1.661	1.665	3.326	1	
Jamilena	1.701	1.758	3.459	1	
Martos	12.251	11.810	24.061		1
Torredelcampo	6.984	7.092	14.076		1
Valdepeñas de Jaén	2.137	2.104	4.241	1	
Villares (Los)	2.675	2.654	5.329	1	
<b>Comarca</b>	<b>47.580</b>	<b>47.010</b>	<b>94.590</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<i>Jaén</i>	<i>333.255</i>	<i>329.496</i>	<i>662.751</i>		
<b>Andalucía</b>	<b>4.017.107</b>	<b>3.958.565</b>	<b>7.975.672</b>		

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La población de la Sierra Sur representa un 14%, respecto al total provincial, siendo los municipios de Alcalá la Real y Martos los que concentran la mayor parte de ésta, constituyendo casi el 50% de la misma: 23,4% y 25,4%, respectivamente.

Los municipios con más de 10.000 habitantes son: Alcalá la Real, Alcaudete, Martos y Torredelcampo. Mientras que los municipios con menos de 10.000 habitantes son: Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena, Valdepeñas de Jaén y Los Villares.

Al igual que el número de habitantes o el tamaño demográfico, la densidad es un parámetro más que sirve para describir y explicar las características del crecimiento de la población y del proceso de redistribución espacial de la misma.

La densidad media de población comarcal en el año 2006 es de 66,6 hab./Km<sup>2</sup>, distribuida de la manera que muestra la siguiente tabla:

### Densidad de población

Municipios	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
Alcalá la Real	85
Alcaudete	47
Castillo de Locubín	48
Frailes	44
Fuensanta de Martos	62
Jamilena	384
Martos	93
Torredelcampo	77
Valdepeñas de Jaén	23
Villares (Los)	61
<b>Comarca</b>	<b>67</b>
<i>Jaén</i>	<i>50</i>
<b>Andalucía</b>	<b>91</b>

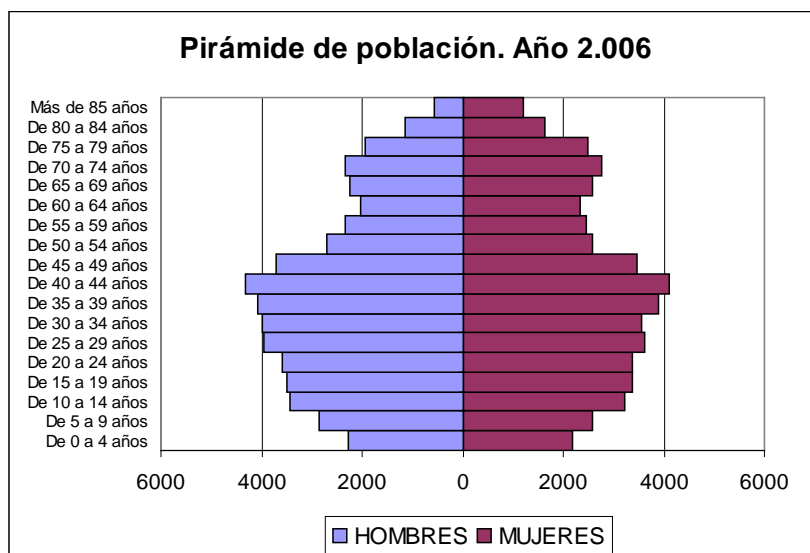
La densidad bruta relaciona las dos variables que intervienen en el crecimiento: población y territorio. Hay que partir de la base de que es un concepto relativo, por tanto, hay que considerarlo sólo como un elemento descriptivo y bastante impreciso de la ocupación del espacio por la población.

Los datos de las densidades municipales expresan la diversidad de situaciones demográficas dentro de la Comarca. Un ejemplo es la densidad de Jamilena, mucho mayor a la del resto de municipios.

La Sierra Sur supera la densidad media provincial, sin sobrepasar la media regional.

Analizando la distribución de la población por sexo, se observa que la Comarca se encuentra en una situación equitativa. Un 50,4% de mujeres y un 49,7% de hombres hacen que no se manifieste ningún efecto discordante de cara a las posibilidades de crecimiento vegetativo o evolución normal de la población, que se daría en el caso de que ésta estuviera claramente decantada hacia algún sexo, como sucede en determinados puntos de la geografía española.

A continuación se muestra la pirámide de población de la Sierra Sur de Jaén correspondiente al año 2006.



Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La forma general de la pirámide de población está determinada principalmente por el resultado de la actuación de los factores de natalidad, mortalidad y migraciones.

Se observa un progresivo envejecimiento de la población de la zona. La base de la pirámide es más estrecha, debido a la baja tasa de natalidad registrada desde los años 70. Esta tasa se debe fundamentalmente a aspectos socio-culturales relacionados con el acceso de la mujer al mundo laboral.

El segundo estrangulamiento de la pirámide coincide con los grupos de hombres y mujeres de entre 45 y 64 años, debido a la fuerte emigración sufrida durante los años 60 y 70.

Los nacimientos producidos en los años 50 y 60 constituyen otro grupo generacional importante, ya que estas generaciones, nacidas en una época caracterizada por la bonanza económica y la

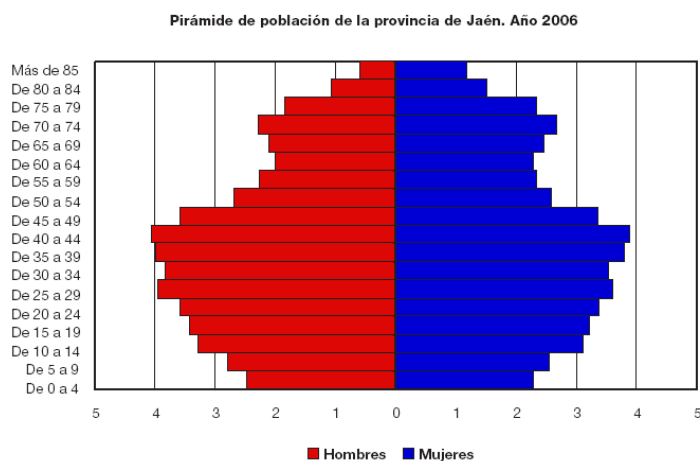


## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

necesidad de mano de obra en grandes ciudades, han experimentado crisis energéticas y cambios tecnológicos en las empresas, que han exigido mayor cualificación a sus empleados y, por tanto, han quedado fuera del mercado laboral.

Para el futuro, se observa un envejecimiento poblacional de nuestros pueblos y mayor presencia de hombres que de mujeres, ya sea por soltería o viudedad, con lo cual habrá que redefinir los servicios prestados actualmente y considerar la posibilidad de nuevos empleos relacionados con la tercera edad.

Como se puede observar, existe una similitud gráfica entre la pirámide comarcal y la provincial.



Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

### 1.3. EXPERIENCIA EN GÉNERO DEL GDR SIERRA SUR DE JAEN Y PERSONAL DESTINADO A ACTUACIONES SOBRE GÉNERO E IGUALDAD.

La Sierra Sur de Jaén ha experimentado importantes cambios durante los últimos años y, en esta evolución, ADSUR representa un papel protagonista. La Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur ha sido la entidad encargada de gestionar los recursos económicos que el programa Proder de Andalucía pone a disposición de las zonas rurales más necesitadas de la Unión Europea. Su objetivo es el desarrollo socioeconómico y la diversificación de estos territorios.

Los recursos del PRODER se vienen aplicando en la Sierra Sur desde febrero de 1998 y los resultados han sido muy significativos. Se han creado oportunidades y esperanzas para los habitantes del territorio, gracias a la puesta en marcha de nuevas empresas, que han contribuido a frenar el proceso de la emigración, al que siempre se han visto sometidas las zonas rurales.

Los fondos y ayudas gestionados por ADSUR, han abierto una estela de optimismo entre la población, que disfruta hoy de mejor calidad de vida que hace una década. El desarrollo rural ha beneficiado al conjunto de la población, pero de forma muy especial a mujeres y a jóvenes, colectivos para los que se han ofrecido ayudas específicas, como las Órdenes de Género y Juventud de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, las cuales inician su andadura con la publicación de la orden de 30 de julio de 1999, Boja número 96 y Boja número 95, a la que ADSUR concurre, comenzando así la introducción de la perspectiva de género en la Sierra Sur de Jaén.

Se puede decir que ADSUR ha trabajado en la introducción de la Perspectiva de Género en nuestra comarca en tres vertientes distintas, las cuales tenía un mismo objetivo "Conseguir la igualdad de la mujer en la Sierra Sur de Jaén", estas tres vertientes son: Dinamización, formación y emprendedoras rurales

### Dinamización

En el apartado de Dinamización el GDR Sierra Sur de Jaén, ha organizado año tras año, numerosas actividades encaminadas a introducir la perspectiva de género en la Comarca. Gracias a estas iniciativas, las mujeres de la zona han encontrado una vía que les permite salir del entorno privado y participar en la vida social de la comarca. El abanico de actividades ha sido muy variado: desde encuentros gastronómicos, hasta conferencias, pasando por exposiciones y talleres.

A continuación le mostramos una relación cronológica de las actividades que nuestro Grupo ha desarrollado durante los últimos años, indicando la técnica responsable en cada año, y el lugar donde se ha desarrollado la misma:

#### Año 2000

Técnico Responsable: Asistencia Técnica Externa

- **Estudio socioeconómico de género en la comarca sierra sur de Jaén.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

#### Año 2001

- **I Encuentro comarcal sobre género y juventud.**

Los Resultados del estudio sobre la mujer de la Sierra Sur, fueron divulgados con posterioridad, en las "I Jornadas sobre Género y Juventud de la Comarca Sierra Sur de Jaén", que se organizaron en Martos con la presencia de 300 asistentes representantes de las Asociaciones de Mujeres, jóvenes, y protagonistas más destacados de la comarca. Las mismas fueron inauguradas por el Sr. Delegado de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

Asimismo se desarrollaron varias reuniones con el Grupo de Desarrollo, a nivel de Presidencia y Gerencia, con objeto de comprobar el desarrollo y ejecución del programa en el territorio, por parte del personal de la Empresa pública DAP, dependiente de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en el marco de la evaluación del programa PRODER, en ANDALUCÍA.

Técnico Responsable: Isabel Castro Escabias  
Municipio: Martos

- **Realización de tres campañas de sensibilización contra la violencia de género con motivo del día internacional contra la violencia, 25 de noviembre.**

Técnico Responsable: María José Gutiérrez  
Municipio: Comarca Sierra Sur

### Año 2002

Técnico responsable: María José Gutiérrez.

- **Constitución del Foro Comarcal de Género, donde aparecen representadas todas la asociaciones de mujeres de la Sierra Sur.**

Municipio: Diversos municipios de la Comarca Sierra Sur.

- **Puesta en marcha de la vocalía de mujer dentro de la junta directiva de ADSUR.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Realización del programa de animación sociocultural “Sierra Sur en clave de igualdad, 8 de marzo”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Circuito Comarcal de Teatro realizado por asociaciones de mujeres, representando la obra “la zapatera prodigiosa” de García Lorca, a cargo de la asociación de mujeres “Encina Hermosa”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Convocatoria del Concurso Comarcal de dibujo escolar “Iguales dibujando, 8 de marzo”, dirigido a todos los centros de educación primaria de la sierra sur.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Exposición Comarcal e Itinerante de tapices y grabados, realizador por la creadora Adolfina Villen.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Organización de charlas informativas sobre el decreto de ayuda a la familia de la junta de Andalucía, dirigidas a las asociaciones de mujeres de la Sierra Sur de Jaén.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Realización de cuatro cursos de animación a las nuevas tecnologías destinados a las mujeres de la comarca.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Edición del libro “Jugando a ser poeta”, de la autora Maria Moreno Sanchez, ganadora del I Concurso Comarcal de Poesía para la 3ª edad.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

### **Año 2003**

Técnica responsable: María José Gutiérrez.

- **Edición de material gráfico contra la violencia de género.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Edición de calendarios de bolsillo sobre reparto de tareas y responsabilidades con motivo del día 15 de octubre, día Internacional de la Mujer Rural.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Edición de la guía comarcal de recursos para la igualdad.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Organización de visitas al Parlamento Andaluz para asociación de mujeres de la comarca con el objetivo de acercar a las mujeres a las instituciones democráticas.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Concurso comarcal de postales de navidad para asociaciones de mujeres.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

- **Convocatoria del concurso de proyectos de animación sociocultural para asociaciones de mujeres “Animadas. Con ADSUR” y ejecución de los siguientes proyectos ganadores.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Taller de educación ambiental para mujeres, en colaboración con la asociación de mujeres “Adeca”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Diseño de una página web de la asociación de mujeres “Flor de Espliego”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

- **Taller de primeros auxilios en colaboración con la asociación de mujeres “Las Nogueras”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur

- **Taller de psicopintura y animación a la lectura, dirigido a mujeres separadas de la Sierra Sur, y organizado por la asociación de mujeres “Avanzando Unidas”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur.

### **Año 2004**

Técnica responsable: Isabel Castro Escabias

- **Organización de dos Encuentros Comarcales sobre Formación-Empleo-Intermediación laboral en clave de género.**

Municipio: Torredelcampo y Castillo de Locubín.

- **Conferencia “Análisis sobre publicidad discriminatoria”**

Municipio: Alcaudete.

- **Realización del curso “Aprendiendo a cuidar nuestro cuerpo”.**

Municipio: Frailes.

- **Realización de un “Taller Fisioterapéutico”.**

Municipio: Torredelcampo.

- **Encuentro sobre hábitos saludables y mujer.**

Municipio: Torredelcampo.

### **Año 2005**

Técnica responsable: Rosa Castillo Castillo y Manuela Valdivia Castro.

- **III Encuentro comarcal de género en la sierra sur de Jaén “Coeducación y Educación en Valores”.**

Municipio: Alcaudete.

### **Año 2006**

Técnica responsable: Manuela Valdivia Castro.

- **Realización del curso itinerante “Técnicas para aprender a cuidar nuestro cuerpo”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

- **Realización del “I Encuentro gastronómico de la sierra sur de Jaén”.**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

### **Año 2007**

Técnica responsable: Manuela Valdivia Castro

- **Taller de cocina para hombres.**

Municipio: Jamilena

- **Encuentro comarcal con motivo de la Ley de Igualdad**

Municipio: Frailes.

- **Exposición itinerante “Lucha de Mujeres”**

Municipio: Valdepeñas de Jaén

- **Jornadas mujer y salud**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

- **Taller de conciliación**

Municipio: Frailes.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

➤ **Taller fisioterapéutico**

Municipio: Torredelcampo

➤ **II Encuentro gastronómico**

Municipio: Los Villares

➤ **Ruta turística comarcal con motivo del día de la mujer**

Municipio: Martos

### **Año 2008**

Técnica responsable: Manuela Valdivia Castro.

➤ **Curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años**

Municipio: Torredelcampo

➤ **Campaña de divulgación de “La Perspectiva de Género y el Grupo de Desarrollo Rural”**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén.

➤ **Concurso comarcal “Iguales dibujando”**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **III Encuentro Gastronómico**

Municipio: Fuensanta de Martos

➤ **Estudio socioeconómico de la evolución de la mujer en la sierra sur de Jaén**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Visita a la feria para empresarias y emprendedoras en Baeza**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Rutas por la comarca. Mujeres de Martos visitan el molino de Valdepeñas y la Fortaleza de la Mota.**

Municipio: Martos.

➤ **Visita a Expomartos**

Municipio: Martos y Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Concurso Comarcal “Cartas a un Sueño”**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Programa de actividades en conmemoración del día de la mujer**

Municipio: Los Villares

➤ **Taller fisioterapéutico**

Municipio: Torredelcampo

➤ **Visita al Congreso de los Diputados, Senado y Museo del Prado**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Seminario de derechos básicos de la mujer**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Escuela de Mujeres**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Jornadas de mediación y perspectiva de género**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Programa Ciudadanía Digital.** Técnico responsable: Francisco Lara

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

➤ **Visita a Úbeda y Baeza**

Municipio: Comarca Sierra Sur de Jaén

## Formación

En el apartado de formación, ADSUR, ha organizado números cursos de formación, a través de distintos programas como el Hábitat Rural, Equal Promojaen, Equal Himilce, Ciudadanía Digital y las distintas convocatorias de las órdenes de género, el objetivo que se ha pretendido con estos cursos ha sido favorecer el acceso de las mujeres a las Nuevas Tecnologías, mejorar la cualificación y propiciar el empoderamiento femenino en la Sierra Sur.

Currículum Cronológico.

### EQUAL PROMOJAEN 2002-2004

- ***Cursos de implantación de sistemas de calidad, gestión de servicios y comunicación organizacional***
- ***Cursos de nuevas tecnologías en Martos, Alcaudete, Castillo y Fuensanta***



# PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

## HABITAT RURAL 2005-2006

- *Curso de gestión de pymes*
- *Empléate Two*
- *Mujeres en acción*

## EQUAL HIMILCE 2005-2007.

- *Curso de simulación empresarial en Castillo de Locubín y Jamilena*
- **CURSO DE ALFABETIZACION DIGITAL**

## CIUDADANIA DIGITAL 2008-2009.

- *“Implantación y Uso de las Nuevas tecnologías en las Asociaciones de Mujeres de la Sierra Sur de Jaén”*

## Emprendedoras Rurales

Los recursos del Proder, se están aplicando en la Sierra Sur desde febrero de 1998 y los resultados son muy significativos. Nuevas empresas han ayudado a la creación de nuevos puestos de trabajo, evitado un mayor proceso de emigración, y a su vez han proporcionado respuestas a muchas mujeres de la zona, que se han atrevido a prosperar bajo el alero de una sociedad profundamente arraigada en los estereotipos machistas. Así con iniciativas de este tipo y el apoyo del equipo técnico del GDR, se están logrando importantes avances para la mujer rural, todos ellos tendentes a la igualdad de oportunidades y la visibilidad de la mujer.

Los fondos y ayudas gestionados por ADSUR han abierto una estela de optimismo. Gracias a los mismos, numerosas emprendedoras de la zona han logrado poner en marcha su propio negocio o empresa y se ha impulsado la creación de nuevos puestos de trabajo.

La Sierra Sur de Jaén mira al futuro, partiendo de un presente más ilusionante y con más expectativas. Los fondos del Proder han supuesto un revulsivo para la zona, como ponen de manifiesto los numerosos y variados proyectos que se han llevado a cabo en los diez municipios que forman la Comarca, destacan la ampliación y puesta en marcha de diversas fábricas, el inicio de establecimientos de restauración, la apertura y adecuación de varios parques municipales y la construcción y rehabilitación de inmuebles destinados al turismo rural, entre otros.

ARISCAR 93, S.L.

INSTALACION DE PLANTA FOTOVOLTAICA PARA LA PRODUCCIÓN DE ENERGIA

CENTRO INFANTIL Y LUDOTECA  
GARABATOS, S.L.

ELECTRICA MEDIANTE PLACAS SOLARES EN ALDEA DE LA BOBADILLA  
PUESTA EN MARCHA DE CENTRO INFANTIL PARA NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS CON

CHAPA Y PINTURA HERMANOS  
PEREZ, S.L.L.

SERVICIO DE COMEDOR

INICIO DE TALLER DE CHAPA Y PINTURA DE VEHÍCULOS

MARMOLES Y GRANITO SIERRA SUR,  
S.L.

INICIO DE PLANTA DE TRANSFORMACION DEL MARMOL, GRANITO Y PIEDRA  
NATURAL

RESTAURANTE ALMOCADEN, S.L.L.  
DISEÑO Y APLICACIONES DEL NO

APERTURA DE RESTAURANTE CON OFERTA GASTRONOMICA AUTOCTONA  
TRASLADO Y AMPLICIÓN DE EMPRESA DE EMBALAJES INDUSTRIALES CON

TEJIDO, S.L.	BASE EN EL NO-TEJIDO
OSUNA CONFECCIONES S.L.	APERTURA DE NUEVO CENTRO DE TRABAJO DE TALLER DE CONFECCIÓN DE CAMISAS DE CABALLERO EN SERIE
2004 PPH ESTUDIO FOTOGRÁFICO S.L.	INICIO DE LABORATORIO FOTOGRÁFICO PARA REVELADO DIGITAL CON SERVICIO VIRTUAL
DEKORANIA S.L.	ASISTENCIA A FERIAS DE MUESTRAS PARA PROMOCIÓN DE EMPRESA DE ARTÍCULOS DE MIMBRE
FAMILIA RAMIREZ MONTEMOLIN S.L.	COMPLEJO VACACIONAL "LAS SIETE CASAS RURALES"
GALAN FUENTES ANTONIO	CONSTRUCCION DE PLANTA DE ELABORACION Y TRANSFORMACION DEL MIMBRE DE ARTICULOS Y MOBILIARIO DE ARTESANIA
ARROYO PAREJA MARINA	ACONDICIONAMIENTO DE INMUEBLE PARA SU PUESTA EN MARCHA COMO TURISMO RURAL EN LA ALDEA DE RIBERA BAJA
GALLARDO SERRANO MARIA DEL CARMEN	INICIO DE RESTAURANTE CON SERVICIO DE CATERING Y COMIDA PARA LLEVAR
JULIA MARIN ARJONA Y DOS MAS, C.B.	REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE VIVIENDAS PARA INICIAR LA ACTIVIDAD DEL TURISMO RURAL EN EMPRESA DE SERVICIOS TURIS
GARCÍA GÓMEZ MARÍA JOSÉ	REHABILITACION DE INMUEBLE PARA SU USO COMO ALOJAMIENTO RURAL EN LA SIERRA DE LA PANDERA
GESTION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OCIO, S.L.	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE GIMNASIO DEPORTIVO
ACTIVIDADES FORMATIVAS H.P. S.L.L.	INICIO DE CENTRO INTEGRAL DE ACTIVIDADES FORMATIVAS
AINSA GESTION S.L.L.	INICIO DE CONSULTORA DE EMPRESAS ESPECIALIZADA EN SERVICIOS AVANZADOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL
BERMUDEZ CECILIA ANTONIA IBAÑEZ Y VALVERDE S.L.	PUESTA EN MARCHA DE PASTELERIA TRADICIONAL CON OBRADOR PROPIO AMPLIACION Y MODERNIZACION DE INSTALACIONES PARA LA FABRICACION DE QUESO DE CABRA, REQUESON Y YOGUR

#### 1.4. PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2007-2013.

Para el periodo venidero de 2007/2013, la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra Sur de Jaén, apuesta por mantener el nivel de bienestar y desarrollo sostenible en toda la Comarca, y para ello necesita cumplir un objetivo general que es contribuir activamente a la integración de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural, garantizando que las intervenciones de desarrollo contemplen las necesidades de las mujeres y de los hombres, permitan su plena participación con equidad en los procesos de desarrollo rural y contribuyan a una igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres.

Bajo este enfoque, las principales líneas a ejecutar en el periodo 2007- 2013, relacionadas con la perspectiva de género tenderá a la realización de;

- El Plan de Igualdad en el GDR.
- Actuaciones tendentes al fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar, estableciendo unas líneas de ayudas para la creación de centros de la tercera edad, centros de día y guarderías, incidiendo con más fuerza en los municipios menores por estar estos más carentes de servicios.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

- Establecimiento de líneas de ayudas para PYMES y empresas de mujeres.
- Apoyo al asociacionismo de mujeres empresarias.
- Actuaciones para la dinamización de la mujer rural, entre otras.

Estas actuaciones o intervenciones no se realizarán de manera aislada, pues todas las acciones a abordar bajo el Plan de Actuación Global tendrán carácter transversal, ya que la mayoría de las intervenciones a poner en marcha en el nuevo periodo venidero serán susceptibles de incidir positivamente en género.



## 2. METODOLOGÍA SEGUIDA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GÉNERO EN LA COMARCA.

Para la elaboración del Plan de Género en nuestra comarca se ha utilizado una metodología participativa, dinámica y activa, utilizando, una serie de procedimientos, instrumentos y herramientas para promover la participación equitativa de hombres y mujeres, propiciando el aprendizaje colectivo, la autonomía y el empoderamiento, dando especial prioridad a la participación de las mujeres.

La estrategia de género en nuestra comarca ha contado con una planificación inicial que se ha elaborado tomando en cuenta la perspectiva de género como eje transversal en todo el proceso, considerando que la realidad es múltiple y diversa y tratando de captar todas las variables posibles para tener un diagnóstico más acorde con la realidad, se ha empleado una técnica de investigación, denominada multimethod research (Investigación multimétodo), por permitir ésta una obtención de información más completa y rica en contenidos, y por tanto, diagnósticos más certeros.

### 2.1. APOYO TECNICO Y TEORICO EN EL DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

#### 2.1.1. DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO RELATIVO A GÉNERO, CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD O EQUIPO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y SU EXPERIENCIA EN DESARROLLO RURAL Y /O PLANIFICACIÓN, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA DE LOS MISMOS EN LA COORDINACION DE PROYECTOS DE GÉNERO.

Para el diseño de la metodología a seguir y la elaboración del Plan de Género en la Sierra Sur de Jaén, el Grupo de Desarrollo Rural, ha creído conveniente basarse en un estudio socioeconómico realizado con cargo a la Orden de Género de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Así y para tener una visión clara de la situación de la mujer en la Sierra Sur de Jaén, el GDR realizó un estudio Socioeconómico en el año 2000 y posteriormente, en el 2008, realizó una evaluación socioeconómica de la situación de la mujer en la Sierra Sur de Jaén. Este estudio fue realizado por la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE), bajo el marco de un convenio entre ARA- FAFPE y ADSUR.

La Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo (FAFFE) es una organización de naturaleza fundacional y de carácter público, sin ánimo de lucro, dedicada al fomento y la promoción de los sectores productivos de la comunidad autónoma andaluza. Su experiencia acumulada en el diseño y realización de numerosos y diversos estudios de investigación y proyectos socioeconómicos y sectoriales, así como la alta especialización de los recursos humanos que la integran, le confieren la capacidad técnica y organizativa para la óptima realización de este proyecto.

Concretamente, la Fundación Andaluza Fondo de Formación y Empleo, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo y diseño de Acciones de investigación sobre los diferentes componentes y

factores que, desde diferentes ámbitos, están incidiendo en la conformación del panorama laboral andaluz, habiendo efectuado en todos los proyectos desarrollados un especial énfasis en los aspectos psicosociales subyacentes en las dinámicas de inserción laboral y de permanencia en el mercado de las mujeres. Muestra de ello ha sido el estudio de los factores psicosociales, en su determinación de los comportamientos de inserción de las mujeres en el ámbito andaluz, que fue ampliamente estudiado en el seno del Proyecto “ODISEA”, en el que, además de arrojar luz sobre la importancia de lo psicosocial en el abordaje de esta problemática, se iniciaron acciones que contribuyeron de eficaz modo a incrementar actitudes positivas ante la inserción y el autoempleo y a erradicar posturas pasivas y perjudiciales para el desarrollo personal y profesional entre las mujeres destinatarias del proyecto. El resultado fue la inserción a través del autoempleo de cerca de 120 mujeres.

Igualmente, la introducción de los correspondientes análisis de género para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación sobre el mercado laboral andaluz, se incorpora como metodología de investigación fundamental, plasmada en diferentes proyectos llevados a cabo por la Fundación, tales como:

- Proyecto: “Estudios sobre los factores sociodemográficos y ocupacionales influyentes en el ajuste de la oferta de la demanda y oferta de empleo”
- Proyecto: “Análisis de nuevas ocupaciones presentes en Andalucía” por citar algunos.
- Por último, la calidad de nuestro “know how” y el compromiso adquirido por la Fundación en el desarrollo y promoción del empleo femenino más allá de nuestras fronteras se materializa en el “Proyecto para la cohesión social, la participación activa de las mujeres y la promoción socioprofesional de la población del Cuco y el asentamiento “Las Flores de Andalucía” en el municipio de Chirilagua (El Salvador), que se está implementando actualmente en el marco del acuerdo de colaboración entre la Fundación y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

### 2.1.2. COLABORACIÓN DE LA PERSONA CONTRATADA PARA LOS TEMAS DE GÉNERO EN EL GRUPO.

Desde la puesta por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, de las Ordenes de Género, el GDR ha contado con personal técnico cualificado, encargándose el mismo de diseñar y ejecutar, el programa de actividades que se ha seguido durante todo el año. Igualmente, el mismo personal técnico ha sido el encargado de la realización del Plan de Género en nuestra comarca, contando con el asesoramiento técnico y teórico de FAFFE, el resto de personal técnico del Grupo y la experiencia que nos avala en Igualdad de oportunidades.

### 2.2. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE GÉNERO

El primer paso, ha sido considerar las diferencias que existen en nuestra comarca, entre mujeres y hombres, particularmente aquellas que se derivan de la división sexual del trabajo, de las desigualdades en el poder, la toma de decisiones y el acceso a los recursos. En este tipo de

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

planificación no solo se han reconocido que entre hombres y mujeres se establecen relaciones desiguales de poder, sino también que hombres y mujeres ocupan posiciones distintas en la sociedad y pueden vivir de manera muy diferente los mismos problemas. Se aprecia además, que las mujeres ocupan posiciones de subordinación en la sociedad, de lo que se derivan otros problemas de carácter social, cultural, económicos y políticos.

Nuestra planificación, para la elaboración del plan de género, ha tomado en cuenta los múltiples roles de las mujeres en la comarca y los distintos sectores de la economía por los que discurre su vida, reconociendo que esto, tiene consecuencias sobre las posibilidades de participación que tienen las mujeres. Por ello, uno de los objetivos que nuestro Grupo de Desarrollo se ha marcado para nuestra comarca, es formular y desarrollar actividades que tiendan a eliminar todas estas barreras.

Así y para la elaboración del plan de género, se ha seguido una metodología integral denominada Multimethod Research (Investigación Multimétodo). Es decir, una metodología basada en la utilización conjunta de distintas técnicas de investigación, tanto de carácter cuantitativo como cualitativo, generadoras de un alto grado de complementariedad en tanto que unas técnicas apoyan a otras, lo cual permite la obtención de información más completa y rica en contenidos y, por tanto, un diagnóstico más certero.

Siguiendo una secuencia lógica, esta actuación se ha desarrollado en las siguientes fases:

### FASE I: Diseño de la Investigación, construcción de herramientas y elaboración del Plan de Explotación de Datos

En primer lugar, se elaboró el diseño de diagnóstico, que recogía los parámetros que han sido imprescindibles para la realización del plan de género, entre ellos: principales dimensiones del estudio, metodología y técnicas de recogida y análisis de información, fuentes primarias y secundarias.

A continuación se construyeron las herramientas necesarias para la recogida de datos e información. Como se detalla más adelante, concretamente se elaboró el guión de los grupos de discusión y guión de entrevista, así como el modelo de recogida y almacenamiento de información que ha permitido el análisis, transformación y presentación de la información procedente de diferentes fuentes primarias y secundarias. Paralelamente, se elaboró el Plan de presentación de datos, donde se han recogido los parámetros necesarios para analizar los resultados y alcanzar los objetivos del estudio que han permitido extraer conclusiones relevantes.

### FASE II: Trabajo de Campo

Esta fase ha tenido como finalidad recopilar y sistematizar la información relativa a las principales dimensiones y factores que están incidiendo en la situación laboral, social, cultural, económica y político de las mujeres en la Sierra Sur.

La información recogida procede de dos tipos de fuentes: directas (primarias) e indirectas (secundarias)

Por un lado, el mayor peso de esta investigación ha recaído sobre la información obtenida de fuentes indirectas o secundarias tales como: informes, artículos y estudios realizados por las principales entidades y/o expertos/as que trabajan en el ámbito del empleo y la igualdad de oportunidades;

estadísticas sobre la situación sociolaboral de las mujeres en Andalucía, procedente de distintas bases de datos: ARGOS, EPA, IEA, Censo de Población , Anuario andaluz de las Mujeres, Encuesta del Empleo del tiempo en Andalucía, Observatorio Ocupacional, etc.

Y, por otro lado, hemos contado, como fuentes directas de información, (a través de las entrevistas estructuradas), con los y las responsables de distintas áreas de instituciones públicas y privadas que desarrollan su trabajo en contacto directo con las mujeres, así como, con los y las participantes en los grupos de discusión.

Las técnicas cualitativas y cuantitativas que se han utilizado para la recogida de la información se han centrado básicamente en las tres siguientes, íntimamente vinculadas a cada una de las fuentes mencionadas:

Análisis documental de estudios, informes, artículos y estadísticas relacionadas con la situación de las mujeres en la Sierra Sur.

Grupos de discusión de ámbito comarcal, por colectivos, en los que han participado mujeres en distintas situaciones socioeconómicas. Se han realizado tres grupos, en Valdepeñas de Jaén, Alcaudete y Martos. En cada uno de los grupos de discusión han participado, mujeres de edades comprendidas entre 18 y 45 años. Tan solo en el grupo de Martos, participó un hombre de 45 años y empleado.

Cuestionario (entrevista), a empresarios/as, Asociaciones de mujeres, responsables de áreas de la mujer de Ayuntamientos, Cargos políticos y responsables de instituciones públicas que trabajan en contacto directo con la mujer.



# PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

## 2.2.1. PROCESO PARTICIPATIVO.

Para abordar este diagnóstico, el cual ha sido realizado bajo el enfoque ascendente, se han realizado diversos eventos de dinamización y participación social mediante las técnicas anteriormente descritas como son los grupos de discusión y las entrevistas, y completadas con las mesas temáticas.

INSTRUMENTO DE PARTICIPACION	DINÁMICA	TIPO DE PARTICIPANTES	OBJETIVOS
GRUPOS DE DISCUSIÓN	Activo – participativa a través de grupos de discusión a los que se les planteaba una variable relevante para el diagnóstico de la situación de la mujer en la Sierra Sur de Jaén, para que las personas participantes identificaran los problemas existentes relacionados con la variable en cuestión, así como identificaran las causas externas y/o internas del problema y aportaran soluciones al mismo.	Agentes sociales Agentes clave.  Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de la comarca.	Identificar los problemas que afectan a las mujeres y obtener las soluciones que ellas mismas aportan.
ENTREVISTAS	A través de un cuestionario se pregunta a la persona entrevistada a cerca de aquellas cuestiones sobre las que se tenga un mayor interés en conocer su opinión. La información así recogida se trata después estadísticamente.	Agentes sociales	Obtener una primera aproximación a la situación del sector/municipio y posibles soluciones a los problemas detectados.
	Además la persona entrevistadora redacta un informe con las principales conclusiones de la entrevista.	Agentes clave.	Detectar si la persona entrevistada es idónea para participar en una mesa temática de género, por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuestas a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc.
		Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de la comarca.	Vincular a la persona entrevistada al proceso, ya que se trata de un plan participativo realizado de abajo hacia arriba
MESAS TEMATICAS DE GÉNERO	Activa y participativa. En la mesa temática de género, se les planteó a las asistentes una serie de variables con soluciones alternativas sacadas de los propios cuestionarios y de los grupos de discusión, ante estas soluciones, ellas tenían que proponer actuaciones para minimizar las debilidades y amenazas y potenciar las oportunidades, el resultado de estas mesas, son las actuaciones que el GDR desarrollará a lo largo del programa venidero.	Agentes sociales Agentes clave.  Representantes de instituciones, de organismos y de asociaciones de mujeres de la comarca.	Obtener respuestas y soluciones a los problemas que afectan a las mujeres de la Sierra Sur, para conseguir erradicar los mismos y lograr la igualdad efectiva entre ambos sexos.

## 2.2.2. EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Para la realización del diagnóstico de género en nuestra comarca se han diseñado una serie de indicadores cuantitativos y cualitativos, reflejando los mismos una visión global de la situación de la mujer en la Sierra Sur de Jaén

### 2.2.2.1. Diagnóstico Cuantitativo

Se ha diseñado un conjunto de indicadores estadísticos (Tasa de paro, tejido asociativo, feminización en el seno de la Administración local...), la mayoría de ellos recopilados de fuentes de datos secundarias, aunque otros han sido obtenidos directamente por el GDR. Su análisis permite tener un cuadro general de la situación actual en nuestra comarca, en términos cuantitativos, pudiendo así extraer conclusiones más próximas a la realidad sobre la situación de la mujer en nuestro territorio. Por tanto, los objetivos del análisis de indicadores han servido, en primer lugar, para que el equipo técnico, se formase una imagen fiel de la situación de la mujer en el territorio; en segundo lugar, para preparar los cuestionarios, los grupos de discusión y las mesas temáticas de género, ya que en la primera mesa temática, se han expuesto las principales conclusiones extraídas del análisis de los indicadores, y en tercer lugar, los indicadores permitirán, con el paso del tiempo, determinar si la implantación del Plan de Género ha dado resultados, al comparar los nuevos valores de los indicadores con los obtenidos ahora.

Así, para la realización del diagnóstico cuantitativo, se ha estructurado la realidad objeto de estudio en 3 áreas temáticas, cada una de ellas acota unos indicadores cuantitativos para su estudio.

Área Temática: Población y Sociedad.

1. Capital Social.
  - Numero de asociaciones de mujeres en la comarca.
  - Feminización en el ámbito de la toma de decisiones; Alcalde o alcaldesa, nº de concejales y concejalas.
2. Capital humano.
  - Población por nivel de estudios y sexo.
  - Tasa de analfabetismo por sexo.
  - Población por grupos de edad y sexo.
3. Conciliación Social.
  - Reparto de responsabilidades en el hogar.
  - Tasa de dependencia.
4. Dinamización.
  - Oferta de actividades de ocio para la mujer.
  - Tasa de participación por tramos de edad.

Área Temática: Infraestructura y Transporte.

1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.
  - Distancia a la capital de la provincia.

2. Servicios básicos a la población.
  - Centros de información a la mujer.
  - Asistencia infantil y juvenil.
  - Otros servicios existentes.
  - Asistencia a la tercera edad
3. TIC
  - Red de centros de acceso público a internet (guadalinfo)

Área Temática: Economía.

1. Mercado de trabajo.
  - Población activa por sexo.
  - Población ocupada por sexo.
  - Población parada por sexo.
  - Tasa de empleo por sexo
  - Tasa de paro por sexo
  - Número de contratos registrados por tipo y sexo.

### 2.2.2.2. Diagnóstico cualitativo

El GDR ha organizado en los principales municipios de la comarca una serie de foros, entrevistas, grupos de discusión, mesas temáticas y distintas mesas comarcales, donde se han expuesto las principales conclusiones de las etapas del diagnóstico y la formulación de estrategias. La dinámica ha consistido en una exposición por parte del Grupo tras la cual se abrió un debate con los asistentes. El objetivo ha sido que todos los municipios de la comarca tomen conciencia del proceso seguido y de sus implicaciones.

El diagnóstico de género se ha realizado a partir de la recopilación de información. La recogida de información ha sido sobradamente profunda para sacar conclusiones con un alto grado de verosimilitud, pero teniendo en cuenta, que la obtención de la información es costosa, sobre todo en tiempo, y que nunca tendremos información perfecta. Por tanto, se trata de fijar un nivel suficiente de información.

La metodología del diagnóstico ha estructurado la realidad objeto de estudio en tres áreas temáticas, que son:

1. Población y sociedad
2. Infraestructuras y transporte
3. Economía.

A las mismas se le han asignado unos indicadores cuantitativos y cualitativos, los cuales arrojan una información más detallada de la situación de la mujer en la Sierra Sur de Jaén.

A continuación se describen los métodos de recopilación de información y el uso que se ha hecho de ellos:

- Entrevistas personales.

Previamente se ha realizado un mapeo institucional (relación de instituciones relevantes presentes en el territorio) y una selección de actores claves. Se han entrevistado a un número ampliamente

representativo de actores claves, que se caracterizan por tener un gran conocimiento de la situación de la mujer en el territorio. En ese sentido, los destinatarios “tipo” han sido representantes políticos (alcaldes, concejales...), líderes de los sectores de actividad, del movimiento asociativo, de los sindicatos agrarios, etc.

Posteriormente, para cada área temática se han escogido un grupo de unas 10-15 personas que reunían las siguientes características;

- Tener información de primera mano sobre los temas por los que han sido escogidos, tener voluntad de colaborar en el proceso y tener capacidad de decisión o influencia en relación con esos temas.

Las entrevistas tienen varios objetivos: por un lado, obtener una primera aproximación a la situación del sector/municipio y posibles soluciones a los problemas detectados, Por otro lado, mediante la entrevista, el entrevistador/a determinó quien o quienes podrían ser un actor interesante para convocarlo a una mesa sectorial, por su grado de conocimiento, su capacidad para dar respuesta a las preguntas planteadas, su disponibilidad, etc. Por último, la entrevista también permitió vincular al entrevistado/a al proceso, ya que se trata de un plan de género participativo realizado desde abajo hacia arriba. A este respecto, el/la entrevistador/a se encargó de transmitir al entrevistado/a, la importancia de su implicación en este proceso. Por ello para cada entrevista, el/la entrevistador/a, utilizó un cuestionario “de máximos”, de tal manera que el mismo tenía, una batería de preguntas entre las que escoger. Téngase en cuenta que se trataba simplemente de preguntas orientativas, que servirían para planificar la entrevista, ya que la entrevista no tenía porqué discurrir necesariamente por esa vía, si el/la entrevistador/a, detectaba que surgía algún tema importante que mereciera más atención, ó si el/la entrevistado/a, era reticente a responder a las preguntas, o cualquier otro imprevisto.

El/la entrevistador/a, redactó un informe con las principales conclusiones de la entrevista, donde se incluye la información relativa al entrevistado/a (nombre, cargo, etc.) y la entrevista (fecha, duración, lugar...).

El cuestionario con las preguntas propuestas permite el registro inmediato de las respuestas del entrevistado/a, en un formato convencional de procesador de textos. Este cuestionario se divide en las siguientes secciones:

1. Instrucciones. Guión donde se resumen una serie de consejos que faciliten la realización de la entrevista y la cumplimentación del formulario.
2. Ficha de la entrevista. Datos fundamentales de la persona entrevistada y del momento de la realización de la entrevista.
3. Situación actual de la comarca y posibles tendencias. En esta sección las preguntas se han clasificado en grupos: territorio, población, actividad económica, situación socio-cultural y desarrollo rural. Todas las preguntas permiten introducir las opiniones de los entrevistados, clasificar el estado actual de la cuestión en un panel de cuatro categorías, hacer notar las opiniones sobre la evolución futura de la cuestión tratada y, finalmente, clasificar la tendencia futura de la misma.
4. Iniciativas personales de la persona entrevistada en su ámbito de influencia. En esta sección se pretendió recoger las posibles iniciativas que el/la entrevistado/a, en su

ámbito de responsabilidad, tiene la intención o el interés de realizar o proponer. En este sentido, se intentó especificar las iniciativas concretas, recabar el nivel de influencia que se tiene sobre ellas y determinar su urgencia. Este apartado está subdividido de la misma forma que el anterior.

5. Relación de personas que podrían participar en las mesas temáticas. El/la entrevistado/a fue invitado/a a nombrar a las personas que, en su opinión, podrían participar en las mesas temáticas. Esta sección pretende mejorar el mapeo institucional previo.

### 2.3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación de estrategias ha consistido, en determinar las actuaciones a abordar en material de género bajo el Plan de Actuación Global, de manera transversal, ya que la mayoría de las acciones que se deben emprender en la comarca para conseguir los objetivos fijados para él, tienen incidencia positiva en género.

Parte de estas actuaciones han sido planteadas por el propio GDR, pero otras muchas han dependido de otros agentes sociales representativos de la Comarca, como empresarias y asociaciones de mujeres, etc. Por ello, las actuaciones estratégicas con incidencia en género marcarán las pautas para el conjunto del territorio, con un carácter global en el sentido de que recogen las decisiones que sería conveniente tomar por parte de los diferentes agentes presentes en la comarca.

Acto seguido de la realización de los grupos de discusión, se elaboraron las propuestas estratégicas para la comarca, a partir de las sugerencias recogidas en dichos grupos. Estas propuestas estratégicas se organizaron jerárquicamente en objetivos, líneas estratégicas y actuaciones estratégicas. Para alcanzar cada objetivo hay determinadas líneas estratégicas, y para cada una de ellas, una serie de actuaciones que vienen clasificadas por áreas temáticas.

El proceso para determinar cuáles son las líneas y actuaciones estratégicas se ha lleva a cabo de abajo hacia arriba, aunque teniendo en cuenta la información de arriba hacia abajo:

1. Desde abajo: Con la tabla de problemas y soluciones y las matrices DAFO temáticas y comarcal, se ha procedido a realizar un análisis de relaciones, viendo qué problemas y qué soluciones están relacionados entre sí. Además, con los resultados del análisis estructural facilitado por FAFPE y ETEA se obtuvo una lista de las macrovariables más motrices.

Las actuaciones estratégicas surgen cuando se normalizan las soluciones y propuestas de la matriz DAFO, haciendo más hincapié en los elementos relacionados con las macrovariables más motrices. Por ejemplo, si se ha detectado que la principal macrovariable motriz es la MV2.1 Identidad comarcal, habrá que determinar qué problemas y soluciones están relacionados con esa macrovariable, y procurar que su tratamiento sea más profundo y exhaustivo.

Una vez determinada la lista de actuaciones estratégicas, se agruparon por líneas estratégicas en función de su orientación.

Una vez obtenidas las líneas estratégicas, se realizó la última mesa Comarcal de Género, donde ésta valoró las líneas estratégicas, asignándoles una prioridad según su urgencia e importancia. Además, analizaron las actuaciones estratégicas para determinar si falta o sobra alguna. Este encuentro fue muy importante, ya que de él surgieron las estrategias concretas de la comarca para los próximos años. La razón de valorar la urgencia e importancia de las líneas y no de las actuaciones concretas es para simplificar el proceso.

El GDR organizó en los principales municipios de la comarca una serie de foros, donde se expusieron las principales conclusiones de las etapas de diagnóstico y formulación de estrategias. La dinámica consistió en una exposición por parte del Grupo tras la cual se abrió un debate con las personas asistentes.

El objetivo era que todos los municipios de la comarca tomaran conciencia del proceso seguido y de sus implicaciones. Como resultado de la dinámica de los foros municipales, se habrá conseguido un alto nivel de conocimiento por parte de los municipios de cada comarca de las propuestas estratégicas fundamentadas en un sólido diagnóstico, de manera que las mujeres de la Comarca y la población en general asuma todas las estrategias seguidas en el próximo periodo 2007-2013, como estrategias propias con actuaciones definidas y claras, tendentes a conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y la transversalidad de género en todas las iniciativas que se pondrán en marcha.

### 3. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

#### 3.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

##### 3.1.1. Área temática población y sociedad

##### 3.1.1.1. Capital humano

##### Distribución de la población de la Sierra Sur de Jaén

La Comarca de la Sierra Sur de Jaén posee una población de derecho de 94.590 habitantes, según los datos del Padrón Municipal de Habitantes referidos al año 2006. De este total, 47.580 son mujeres y 47.010 hombres, división lógica teniendo en cuenta que es general en cualquier estructura poblacional que el componente femenino sea superior al masculino aunque aquí esté muy equiparado. Esta regla general entre el componente masculino y femenino se invierte en los municipios de Frailes, Fuensanta, Jamilena y Torredelcampo.

Distribución de la población por tamaño de los municipios

MUNICIPIO	Población (Padrón) Año 2006			Nº de municipios	
	Mujeres	Hombres	Total	< 10.000 hab	> 10.000 hab
Alcalá la Real	11.149	10.980	22.129		1
Alcaudete	5.614	5.550	11.164		1
Castillo de Locubín	2.517	2.492	5.009	1	
Frailes	891	905	1.796	1	
Fuensanta de Martos	1.661	1.665	3.326	1	
Jamilena	1.701	1.758	3.459	1	
Martos	12.251	11.810	24.061		1
Torredelcampo	6.984	7.092	14.076		1
Valdepeñas de Jaén	2.137	2.104	4.241	1	
Villares (Los)	2.675	2.654	5.329	1	
Comarca	47.580	47.010	94.590	6	4
Provincia de Jaén	333.255	329.496	662.751		
Andalucía	4.017.107	3.958.565	7.975.672		

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

Al igual que el número de habitantes o el tamaño demográfico, la densidad es un parámetro más que sirve para describir y explicar las características del crecimiento de la población y del proceso de redistribución espacial de la misma.

La densidad media de población comarcal en el año 2006 es de 66,6 hab./Km<sup>2</sup>, distribuida de la manera que muestra la siguiente tabla:

## Densidad de población

Municipios	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )
Alcalá la Real	85
Alcaudete	47
Castillo de Locubín	48
Frailas	44
Fuensanta de Martos	62
Jamilena	384
Martos	93
Torredelcampo	77
Valdepeñas de Jaén	23
Villares (Los)	61
Comarca	67
Jaén	50
Andalucía	91

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La densidad bruta relaciona las dos variables que intervienen en el crecimiento: población y territorio. Hay que partir de la base de que es un concepto relativo, por tanto, hay que considerarlo sólo como un elemento descriptivo y bastante impreciso de la ocupación del espacio por la población.

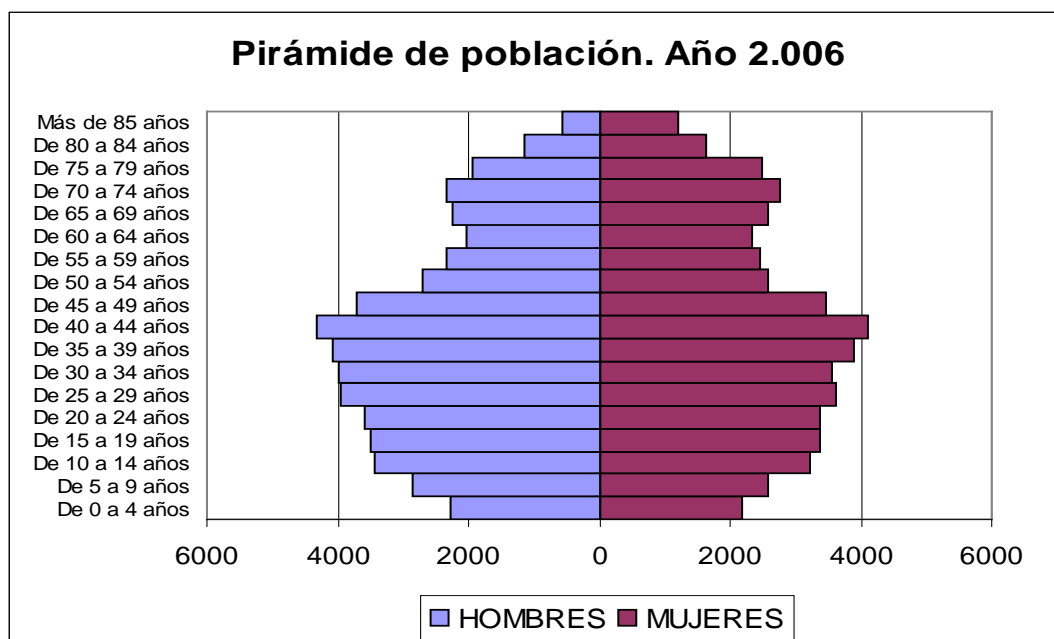
Los datos de las densidades municipales expresan la diversidad de situaciones demográficas dentro de la Comarca. Un ejemplo es la densidad de Jamilena, mucho mayor a la del resto de municipios, debido principalmente al escaso término municipal que ocupa. La Sierra Sur supera la densidad media provincial, sin sobrepasar la media regional.

## Estructura de la población por grupos de edad y sexo

Analizando la distribución de la población por sexo, se observa que la Comarca se encuentra en una situación equitativa. Un 50,4% de mujeres y un 49,7% de hombres hacen que no se manifieste ningún efecto discordante de cara a las posibilidades de crecimiento vegetativo o evolución normal de la población, que se daría en el caso de que ésta estuviera claramente decantada hacia algún sexo, como sucede en determinados puntos de la geografía española.

A continuación se muestra la pirámide de población de la Sierra Sur de Jaén correspondiente al año 2006.





Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

La forma general de la pirámide de población está determinada principalmente por el resultado de la actuación de los factores de natalidad, mortalidad y migraciones.

Se observa un progresivo envejecimiento de la población de la zona. La base de la pirámide es más estrecha, debido a la baja tasa de natalidad registrada desde los años 70. Esta tasa se debe fundamentalmente a aspectos socio-culturales relacionados con el acceso de la mujer al mundo laboral.

El segundo estrangulamiento de la pirámide coincide con los grupos de hombres y mujeres de entre 45 y 64 años, debido a la fuerte emigración sufrida durante los años 60 y 70.

Las personas nacidas en los años 50 y 60 constituyen otro grupo generacional importante, ya que estas generaciones, nacidas en una época caracterizada por la bonanza económica y la necesidad de mano de obra en grandes ciudades, han experimentado crisis energéticas y cambios tecnológicos en las empresas, que han exigido mayor cualificación a sus empleados y, por tanto, han quedado fuera del mercado laboral.

Para el futuro, se observa un envejecimiento poblacional de nuestros pueblos y mayor presencia de hombres que de mujeres, ya sea por soltería o viudedad, con lo cual habrá que redefinir los servicios prestados actualmente y considerar la posibilidad de nuevos empleos relacionados con la tercera edad.

A continuación se muestra una tabla con la distribución detallada de los datos de población por sexo y edad a nivel municipal, comarcal, provincial y regional.

**Población por grupos de edad y sexo (Padrón)**

Municipio	Alcalá la Real	Alcaudete	Castillo de Locubín	Frailes	Fuensanta de Martos	Jamílena	Martos	Torredel campo	Valdepeñas de Jaén	Villares (Los)	Comarca	Jaén	Andalucía
Hombres de 0 a 4 años	510	250	87	33	63	98	675	401	83	141	2.341	16.703	216.556
Mujeres de 0 a 4 años	505	234	78	40	78	85	597	356	75	157	2.205	15.463	204.013
Hombres de 5 a 9 años	587	285	107	40	98	105	720	454	120	157	2.673	18.461	213.825
Mujeres de 5 a 9 años	580	315	88	38	67	80	713	395	101	143	2.520	17.002	201.691
Hombres de 10 a 14 años	621	326	148	38	111	117	888	519	131	172	3.071	21.665	236.307
Mujeres de 10 a 14 años	594	343	138	46	99	101	1.093	496	135	186	3.231	20.607	222.924
Hombres de 15 a 19 años	679	401	147	57	108	137	788	490	120	171	3.098	22.607	256.296
Mujeres de 15 a 19 años	623	355	147	32	114	111	793	446	150	180	2.951	21.399	241.821
Hombres de 20 a 24 años	697	427	170	56	107	137	822	488	144	193	3.241	23.685	297.767
Mujeres de 20 a 24 años	653	337	139	54	95	116	761	407	141	197	2.900	22.511	281.115
Hombres de 25 a 29 años	804	435	154	52	122	114	904	539	163	198	3.485	26.092	354.901
Mujeres de 25 a 29 años	761	394	130	50	109	122	816	545	138	200	3.265	23.963	330.775
Hombres de 30 a 34 años	844	367	148	67	100	122	902	543	153	228	3.474	25.427	351.259
Mujeres de 30 a 34 años	788	352	140	49	97	109	871	515	142	212	3.275	23.531	331.699
Hombres de 35 a 39 años	906	385	183	61	123	135	919	627	169	222	3.730	26.338	340.163
Mujeres de 35 a 39 años	811	355	157	53	109	119	881	608	142	203	3.438	25.156	327.797
Hombres de 40 a 44 años	892	418	198	60	129	150	947	638	152	193	3.777	26.857	317.786
Mujeres de 40 a 44 años	866	399	189	56	126	149	912	557	149	171	3.574	25.870	312.567
Hombres de 45 a 49 años	698	388	150	55	122	132	834	448	144	175	3.146	23.647	276.948
Mujeres de 45 a 49 años	675	350	154	56	104	123	773	456	131	176	2.998	22.356	273.247
Hombres de 50 a 54 años	577	292	130	57	75	89	611	321	109	153	2.414	17.840	224.322
Mujeres de 50 a 54 años	588	281	118	36	91	79	584	308	106	131	2.322	17.160	224.573
Hombres de 55 a 59 años	499	230	113	49	82	61	488	262	97	120	2.001	14.978	198.237
Mujeres de 55 a 59 años	555	274	143	58	80	60	497	296	97	129	2.189	15.578	204.610
Hombres de 60 a 64 años	527	232	126	53	82	63	420	297	89	106	1.995	13.256	175.418
Mujeres de 60 a 64 años	576	293	160	51	87	63	482	315	89	118	2.234	15.107	186.779
Hombres de 65 a 69 años	541	304	152	53	91	61	451	316	93	129	2.191	13.815	150.740
Mujeres de 65 a 69 años	628	303	164	62	92	88	594	337	124	119	2.511	16.323	172.045
Hombres de 70 a 74 años	654	327	173	67	107	97	547	311	129	112	2.524	15.082	146.169
Mujeres de 70 a 74 años	710	383	185	66	108	102	669	335	145	118	2.821	17.733	176.599

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

### Población por grupos de edad y sexo (Padrón)

Municipio	Alcalá la Real	Alcaudete	Castillo de Locubín	Frailles	Fuensanta de Martos	Jamilena	Martos	Torredel campo	Valdepeñas de Jaén	Villares (Los)	Comarca	Jaén	Andalucía
Hombres de 75 a 79 años	482	250	151	60	79	84	470	240	98	103	2.017	1.229	105.731
Mujeres de 75 a 79 años	543	281	160	76	81	97	571	324	134	110	2.377	15.539	145.857
Hombres de 80 a 84 años	290	161	90	28	38	41	263	137	71	48	1.167	7.035	61.723
Mujeres de 80 a 84 años	395	202	104	32	67	52	347	180	82	75	1.536	10.181	100.789
Hombres > 85 años	172	72	65	19	28	15	161	61	39	33	665	3.779	34.417
Mujeres > 85 años	298	163	123	36	57	45	297	108	56	50	1.233	7.776	78.206
<b>Total Hombres</b>	<b>10.980</b>	<b>5.550</b>	<b>2.492</b>	<b>905</b>	<b>1.665</b>	<b>1.758</b>	<b>11.810</b>	<b>7.092</b>	<b>2.104</b>	<b>2.654</b>	<b>47.010</b>	<b>7.035</b>	<b>61.723</b>
<b>Total Mujeres</b>	<b>11.149</b>	<b>5.614</b>	<b>2.517</b>	<b>891</b>	<b>1.661</b>	<b>1.701</b>	<b>12.251</b>	<b>6.984</b>	<b>2.137</b>	<b>2.675</b>	<b>47.580</b>	<b>10.181</b>	<b>100.789</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.129</b>	<b>11.164</b>	<b>5.009</b>	<b>1.796</b>	<b>3.326</b>	<b>3.459</b>	<b>24.061</b>	<b>14.076</b>	<b>4.241</b>	<b>5.329</b>	<b>94.590</b>	<b>7.776</b>	<b>78.206</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Padrón Municipal de Habitantes. Año 2006

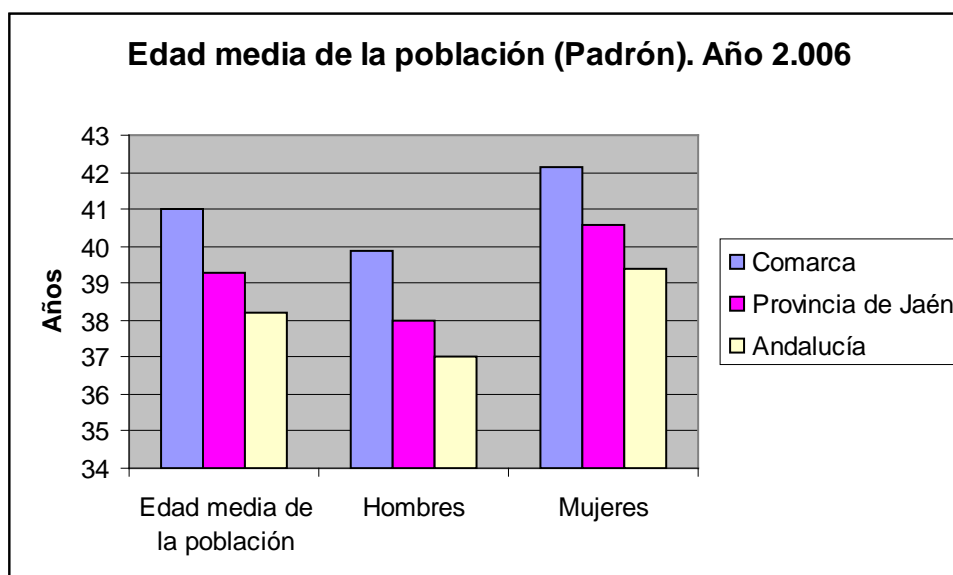
### Edad media de la población

La edad media de la población femenina de la Comarca se sitúa en 42,13 años, en cambio la media comarcal está en 41 años y aún así, la comarca cuenta con casi dos años más que la media provincial y casi tres más en comparación con la media andaluza.

### Edad media de la población (Padrón)

Municipio	Edad media de la población (Años)	Edad media de la población por sexo (Padrón)	
		Hombres (Años)	Mujeres (Años)
Alcalá la Real	41,3	40,3	42,4
Alcaudete	41,1	39,9	42,2
Castillo de Locubín	45,1	43,5	46,6
Frailles	45,3	44,1	46,4
Fuensanta de Martos	41,9	40,7	43,1
Jamilena	39,4	37,7	41,1
Martos	38,4	37,4	39,3
Torredelcampo	37,9	36,8	39,0
Valdepeñas de Jaén	41,6	40,6	42,7
Villares (Los)	38,2	37,9	38,5
<b>Comarca</b>	<b>41,0</b>	<b>39,9</b>	<b>42,1</b>
<i>Jaén</i>	<i>39,3</i>	<i>38,0</i>	<i>40,6</i>
<b>Andalucía</b>	<b>38,2</b>	<b>37,0</b>	<b>39,4</b>

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 2006



### 3.1.1.2. Capital Social.

#### Numero de asociaciones de mujeres y participación.

La Comarca de la Sierra Sur acoge a un total de 26 asociaciones de mujeres. Cada una de las asociaciones de la Comarca atienden a un número que oscila entre 100/150 mujeres. De este número, el mayor porcentaje corresponde a mujeres cuyas edades se encuentran entre 40 y 69 años, por tanto y atendiendo a que la población femenina de nuestra comarca en esos tramos de edad, supone un total de 12.830 mujeres y sabiendo que, un total de 4.050 de ellas están asociadas, tenemos que, el 31.56%, dentro de ese tramo de edad pertenecen a alguna de la asociaciones que están funcionando.

El perfil de las mujeres que se asocian corresponde a amas de casa, con estudios primarios, y les gusta participar en todas y cada una de las actividades que se propongan de ocio, manualidades, encuentros de mujeres, etc. Pero su participación en actividades culturales, y formativas es escasa.

En este campo se constata una realidad positiva; y es, el gran interés que tienen estas mujeres por desarrollar y participar en estas organizaciones, que tienen como denominador común, a las mujeres y su entorno. Es positivo también, que no ha habido en los últimos años una disminución del número de asociaciones y asociadas, sino todo lo contrario, se ha mantenido e incluso aumentado.

Estas asociaciones siguen despertando en ellas un interés por conocer, por estar informadas. Así mismo vienen a cubrir un vacío y una necesidad: el vacío que ha dejado en muchos casos tener los hijos mayores y la consecuente disminución de obligaciones, y la necesidad de reunirse.

Pero no siempre hay interés por intervenir en estas reuniones. Aunque les permita romper con la monotonía de la vida del pueblo; estén informadas de los problemas que les afectan como mujeres y les posibilite participar en las diferentes acciones que se realizan. A veces les cuesta trabajo ir a las reuniones. Este hecho está directamente relacionado con la edad de las mujeres asociadas. Cuantos mayores son, más sacrificio les supone. De hecho muchas de ellas, normalmente las más jóvenes, no

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

suelen regatear esfuerzos para acudir a los encuentros, aunque tengan que descuidar las obligaciones que tienen contraídas a diario.

Las asociaciones están formadas por una junta directiva en la que se aboga por la participación, así como, por desechar el desinterés. Tienen como fin prioritario, dotar de la máxima información a las mujeres y hacerlas partícipes de su entorno y viceversa, que el entorno las haga partícipes a ellas.

El papel de la mujer sobre la vida social, cultural, económica y la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones de la Sierra Sur de Jaén ha sido relevante, aunque sin reconocimiento alguno y sometido a situaciones de marginalidad.

### Feminización en la toma de decisiones.

En el ámbito de la Administración Local, se está implantando progresivamente la equidad de género en cuanto al personal, si bien, aún no se ha alcanzado en cuanto a la promoción de la mujer hacia puestos de mayor responsabilidad en todas las áreas de los ayuntamientos.

La composición, por sexo, de los representantes de la Administración Local en los distintos municipios es la siguiente:

#### Feminización en el ámbito de la toma de decisiones en el seno de la Administración Local

Municipio	Nº Alcaldes	Nº Alcaldesas	Nº Concejales	Nº Concejalas
Alcalá la Real		Alcaldesa	12	9
Alcaudete	Alcalde		11	6
Castillo de Locubín	Alcalde		8	5
Frailles	Alcalde		6	3
Fuensanta de Martos	Alcalde		8	3
Jamilena	Alcalde		8	3
Martos		Alcaldesa	13	8
Torredelcampo	Alcalde		10	7
Valdepeñas de Jaén		Alcaldesa	7	4
Villares (Los)		Alcaldesa	8	5
Comarca	6	4	91	53
Jaén	80	17		

Fuente: Diputación Provincial de Jaén. Año 2007

Como se puede apreciar, cuatro de los diez pueblos de la Comarca tienen a una mujer representando al municipio en el equipo de gobierno local. Y el número de concejales es superior al de concejales.

### Conciliación social.

La mujer en el ámbito doméstico y el reparto de responsabilidades.

La mujer de la Sierra Sur, centra la mayor parte de su trabajo en las tareas familiares-reproductivas. Para algunas es su única ocupación, que suelen compartir con otros trabajos como los temporales, el de ayuda familiar o el cuidado de las personas mayores.

Esta reflexión nos la avala los grupos de discusión y entrevistas que hemos realizado con mujeres, así como con los informantes clave.

Estas mujeres, aunque trabajen en determinadas épocas del año, son ante todo amas de casa y, como tales, se sienten obligadas a realizar las tareas inherentes a esta función. En sentido contrario, sólo un pequeño grupo, un 10%, se dedicaría a trabajar en su ocupación, no estando tan atadas por las obligaciones del hogar. En las diferentes reuniones y entrevistas llevadas a cabo, hay un hecho que se repite, y es la poca colaboración que se da por parte del marido y de los hijos. Las mujeres que han optado por quedarse en el hogar, lo hacen con total convencimiento y no se arrepienten de la decisión. Valoran de forma positiva cuando se les ayuda en casa. Pero, la situación no es la misma para las mujeres que tienen un trabajo fuera del hogar; en este caso, la verdadera responsable del hogar sigue siendo la mujer y sobre ella recae la doble tarea. Esta vinculación de la mujer con las tareas del hogar hace que, sigan asumiendo la función tradicional, que en algunos casos no se vea el trabajo fuera del hogar como un signo de superación; y que los ingresos que se obtienen del trabajo se valoren sólo como complemento al sueldo del marido. Esto lo tienen bastante claro las mujeres mayores de 35 años, pero no ocurre lo mismo con las mujeres más jóvenes, que lo consideran como una situación bastante discriminante. Esto hace que las mujeres muy jóvenes y sin cargas familiares estén más predispuestas a buscar trabajo fuera de su localidad.

Un porcentaje alto de mujeres, que se corresponde con desempleadas y mayores de 40 años, ven factible trabajar, y están dispuestas a ello, una vez que han criado a los hijos y tienen más tiempo.

Cuadro de las Posiciones Ideológicas respecto a la Conciliación del ámbito laboral y familiar

Bloque 1 Peso del trabajo dentro del hogar			Bloque 2 Disponibilidad de tiempo		Bloque 3 Educación en valores		Bloque 4 Atribución del trabajo en el espacio privado y el espacio público	
Posición Tradicional	Posición intermedia	Posición no tradicional	Menos Disponibilidad de tiempo	Mas Disponibilidad de tiempo	Asumo el ROL tradicional	No asumo el ROL tradicional	Doble jornada SI	Doble jornada NO
El total del trabajo no remunerado lo asume la mujer ya que como no trabaja fuera, es su obligación	EL trabajo debe ser compartido, pero al final la mujer asume más carga	Es imprescindible plantear desde el principio las tareas que cada uno debe asumir	Menos motivadas	Mas motivadas	Trabajo en casa y no tengo tiempo para nada	Las mujeres llevamos conciliando toda la vida y en la mayoría de los casos asumimos la doble jornada laboral	La mujer tiene doble jornada laboral	La mujer si quiere, puede distribuir el trabajo
90%	10%	5%	70%	30%	50%	50%	80%	20%

Fuente: Resultados de los grupos de discusión. Elaboración propia

De todo lo anteriormente expuesto podemos decir, que la disponibilidad del tiempo por parte de las mujeres, así como la asunción de las tareas domésticas vinculado a una fuerte perpetuación de los

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

roles tradicionales asumidos por muchas de las mujeres de la zona, hacen que el tema de la conciliación se lo planteen como un factor cultural.

Todo esto, puede responder a una concepción de la organización familiar altamente tradicional, con una división rígida de esferas entre lo productivo-público masculino y lo reproductivo-privado femenino.

La mujer une a la falta de empleo, la ideología tradicional que atribuye al sexo femenino la principal responsabilidad, en la reproducción familiar. Esto actúa para cargar todo el peso sobre los hombros y las vidas de las mujeres, al convertir el trabajo de la casa y la cría de los hijos en obligación. El hecho de no iniciar o abandonar toda actividad laboral para atender a los hijos al menos mientras éstos son pequeños, se convierte en un “estilo de vida”. En este sentido la dificultad para acceder al empleo, se justifica al asumir ese estilo de vida.

En definitiva, pensamos que es preciso abordar el problema de la conciliación tanto desde la perspectiva de un problema social, que tiene que ver con la falta de servicios de atención a las personas dependientes, asequibles a todas las familias, como desde una perspectiva cultural, que tenga en cuenta las ideas de género vinculadas a la identidad de estas poblaciones.

Las políticas de desarrollo rural y diversificación de actividades económicas han puesto el de manifiesto la existencia de “nichos de empleo”, que en muchos casos se relacionan con las actividades de cuidado asumidas tradicionalmente por las mujeres (cuidados de niños y ancianos). Pero cabe preguntarse si no estamos reforzando las representaciones sociales que hacen de estas tareas un ámbito fundamental y exclusivamente femenino.

Podemos concluir diciendo, que todo proyecto de inserción laboral y de conciliación familiar en la Sierra Sur, debería tener presente los factores que refuerzan la identidad familiar, sin por ello reproducir los estereotipos que perpetúan la desigualdad de género.

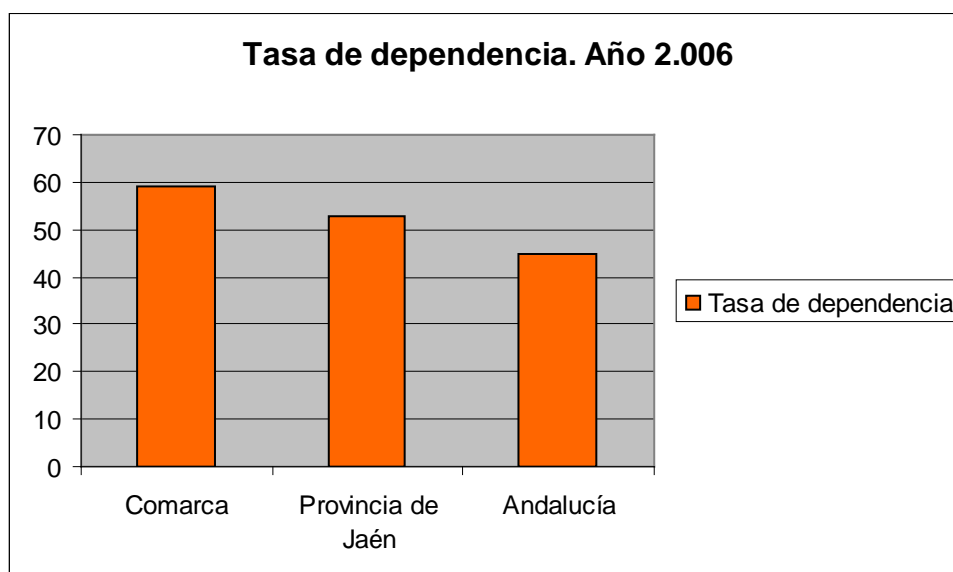
### Tasa de Dependencia.

La tasa de dependencia es considerada como el porcentaje de población menor de 15 y mayor de 64 años, que se supone dependen económica o socialmente del grupo de entre 15 y 64 años y se calcula aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$\text{Tasa de dependencia} = (\text{Pobl.} < 15 + \text{Pobl.} > 64) / (\text{Pobl.} 15 \text{ a } 64) \times 100.$$

Así, bajo el término de población en situación de dependencia, se engloba al colectivo de personas de la tercera edad bajo estas circunstancias, a los menores económicamente dependientes y a las personas con algún tipo de discapacidad física o mental.

En la Sierra sur, existe una tasa de dependencia muy superior a la media provincial y andaluza.



Así podemos apreciar que este indicador también está incidiendo en la situación de la mujer de forma negativa, ya que el rol de cuidadora que asume la mujer que cuida al dependiente, se caracteriza por una limitación de intereses (no tener tiempo de cuidarse o para sí misma) que se une, en muchos casos, al rol del ama de casa. Así, sus efectos desfavorables para la salud y la calidad de vida de las mujeres se potencian.

Por ello, el interés de un enfoque de género es claro: su elevada feminización, tarea que supone el desempeño de un rol tradicional, merma de participación social y la autonomía de las cuidadoras, relaciones interpersonales que se complican; además, se plantea el deber moral hacia los demás frente a la necesidad de gobernar la propia vida y el escaso valor social del cuidado (más trabajo no remunerado).

## Dinamización.

### Oferta de actividades de ocio para la mujer y participación por tramos de edad.

Durante los últimos años, se está promocionando desde ADSUR la dinamización social del colectivo femenino, así como la relación entre la mujer con la cultura y el deporte, con buenos resultados desde la cooperación entre asociaciones, concejalías de igualdad de los distintos ayuntamientos y Centros de información de la mujer. Todo ello enfocado a superar la tradicional relación casi inexistente, desde anteriores generaciones, entre la mujer con la cultura y el deporte e implicarla en la vida social del territorio.

En la mayoría de las actividades planteadas de dinamización, participan mujeres cuyas edades se encuentran entre 40 y 69 años, por tanto, y atendiendo a que la población femenina de nuestra comarca en esos tramos de edad, supone un total de 12.830 mujeres, se puede afirmar que el 31.56% de la población femenina, dentro de ese tramo de edad se beneficia de las actividades de dinamización propuestas, participando activamente en las mismas.



# PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

**Cuadro de las Posiciones Ideológicas Sobre la Participación Social de la Mujer**

Bloque 1 Lugar que ocupa la mujer en la Sierra Sur		Bloque 2 Papel en el ámbito Privado		Bloque 3 Papel en el ámbito Público		Bloque 4 Expectativas		
Positiva	Negativa	Positivo	Intermedio	Alta Participación social	Baja participación social	Visión Positiva	Visión Intermedia	Visión Negativa
El papel de la mujer es muy importante, tanto a nivel social, como eje integrador del hogar, como cultural, como mantenedor a de las tradiciones.	La mujer como ama de casa y burro de carga	La mujer educa a los hijos y lleva la economía de la casa, fundamentalmente cuando no trabaja fuera del hogar	La tarea de la educación se reparte, fundamentalmente cuando la mujer trabaja, pero sigue ocupándose de la economía de la casa	Gran interés por desarrollar y participar en instituciones participativas que tienen como denominador común la búsqueda de información, acciones de dinamización social	Bajo interés en participar en asociaciones de mujeres	Intentar que los hombres asuman más responsabilidades dentro del ámbito privado, como puede ser el hogar, y, que las mujeres hagan lo mismo en el ámbito público.	les permite romper con la monotonía de la vida rural, además de facilitar la toma de conciencia de los problemas que les afectan como mujeres	La casa es el lugar en el que las mujeres ejercen su poder.
80%	20%	75%	25%	85%	15%	20%	70%	10%

Fuente: Resultados de los grupos de discusión. Elaboración propia

### 3.1.2. AREA TEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.

#### 3.1.2.1. Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.

##### Distancia a la capital de provincia.

Los municipios de la zona se caracterizan por su proximidad a la capital de provincia destacando los municipios de Torredelcampo y Los Villares con, tan sólo, 11 y 13 kilómetros, respectivamente para llegar a Jaén. Encontrándose el municipio más lejano a no más de 90 kilómetros de la capital.

Distancia a la capital (kilómetros)	
Municipio	Distancia a la capital de provincia
Alcalá la Real	75
Alcaudete	50
Castillo de Locubín	68
Frailes	89
Fuensanta de Martos	36
Jamilena	16
Martos	24
Torredelcampo	11
Valdepeñas de Jaén	34
Villares (Los)	13

Fuente: IEA. Consejería de Economía y Hacienda. Año 1996

#### 3.1.2.2. Servicios básicos a la población.

##### Centros de información a la mujer

Para la asistencia a la mujer de la Sierra Sur de Jaén, en los municipios de Alcalá la Real, Alcaudete, Martos y Torredelcampo hay un Centro de Información a la Mujer en cada uno de ellos.

CIM *	
Municipio	Nº centros
Alcalá la Real	1
Alcaudete	1
Castillo de Locubín	
Frailes	
Fuensanta de Martos	
Jamilena	
Martos	1
Torredelcampo	1
Valdepeñas de Jaén	
Villares (Los)	
Comarca	4
Jaén	20
Andalucía	165

CIM \*: Centros de Información de la Mujer

Fuente: Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Año 2007

## Asistencia infantil y juvenil

El número de guarderías o centros de atención socioeducativa varía en función de los municipios, desde 3 que tiene Alcalá la Real, 2 tiene Torredelcampo y 1 en Alcaudete, Castillo de Locubín, Jamilena, Martos y Los Villares.

## Asistencia a la tercera edad

En todos los municipios existen centros destinados a proporcionar un lugar de encuentro donde las personas de mayor edad puedan desarrollar y ocupar el tiempo libre y ocio, con la finalidad de favorecer la integración social y la convivencia. Centros que, dependiendo del municipio o como labor benéfica de distintas entidades de crédito, se denominan club del pensionista o centros de día. Además de esta dotación básica, en Alcalá la Real, Martos y Los Villares existen un comedor y residencia de ancianos.

### Asistencia a la tercera edad

Municipio	Nº centros	Nº usuarios
Alcalá la Real	3	60
Alcaudete	1	
Castillo de Locubín	1	
Frailes	1	
Fuensanta de Martos	1	
Jamilena	1	
Martos	2	20
Torredelcampo	2	8
Valdepeñas de Jaén	2	
Villares (Los)	3	100
Comarca	17	188
Jaén	210	2.241
Andalucía	643	

Fuente: Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Año 2007

## Red de Centros de Acceso Público a Internet

La implantación de centros de acceso público a Internet es un hecho en los municipios de la Sierra Sur de Jaén, ya sea mediante centros Guadalinfo (Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta, Jamilena,

Valdepeñas de Jaén y Los Villares), telecentros (Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Jamilena, Martos y Torredelcampo) o Internet Rural (Alcalá la Real, Alcaudete, Castillo de Locubín y Martos).

#### Red de centros de acceso público a Internet

Municipio	Centros Guadalinfo	Telecentros	Internet Rural
Alcalá la Real		3	9
Alcaudete			3
Castillo de Locubín	1	1	1
Frailles	1		
Fuensanta de Martos	1		
Jamilena	1	1	
Martos		1	2
Torredelcampo		1	
Valdepeñas de Jaén	1		
Villares (Los)	1		
Comarca	6	7	15
<b>Jaén</b>	<b>83</b>	<b>36</b>	<b>42</b>

Fuente: Diputación Provincial de Jaén. Año 2007

El Programa Guadalinfo pretende extender la conexión rápida a Internet, a través de la banda ancha, en municipios de menos de 10.000 habitantes. Gozando de una clara implantación sobre la Comarca mediante una red de seis centros.

Los telecentros constituyen plataformas ciudadanas de acceso gratuito dirigido a los municipios menores de 5.000 habitantes.

## Otros servicios

- Alcalá la Real.
  - Centro de Atención Infantil Temprana.
  - Centro Municipal de Información Juvenil.
  - Comedor Infantil.
  - Residencia de Atención al Menor, de ámbito comarcal.
- Alcaudete.
  - Centro de Información Juvenil.
- Martos.
  - Centro de Atención Infantil Temprana.
  - Centro de Información Juvenil.
  - Comedor Albergue "San Fernando".
  - Residencia de Atención al Menor.
- Torredelcampo

- Guardería, tanto permanente como temporera.
- Comedor infantil.
- Red de Atención al Menor.
- Centro de Información Juvenil.

### 3.1.3. ÁREA TEMÁTICA: ECONOMÍA.

#### Mercado de trabajo

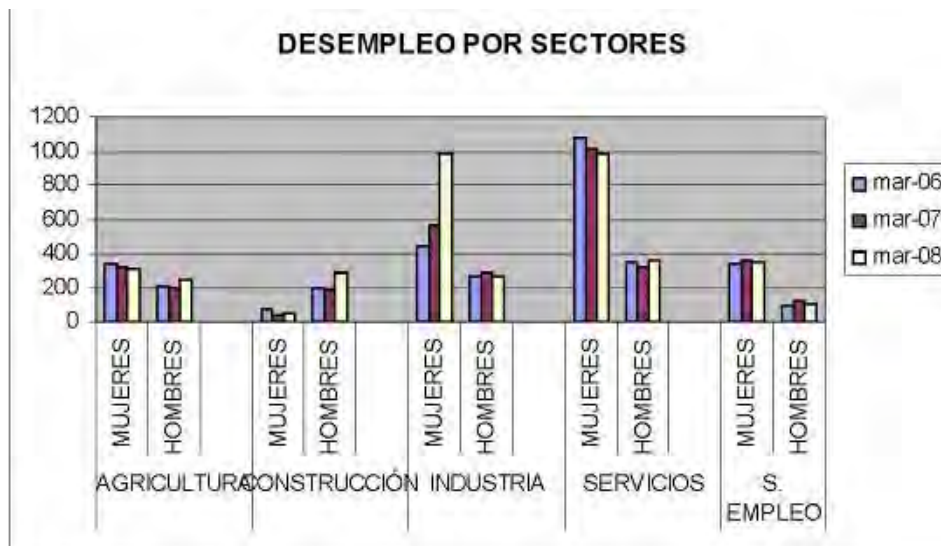
La oferta de empleos para las mujeres en la Sierra Sur es escasa, y lo es aún más para las que han alcanzado una cierta formación. Por otro lado, hay trabajos que se podrían desarrollar, pero unas veces por la comodidad, y otras por el rechazo por bajo salario, grandes desplazamientos, etc. no terminan de concretarse.

*En primer lugar, nos centraremos en los datos estadísticos referentes al desempleo y su correlación con las contrataciones. Posteriormente, indagaremos en las posiciones ideológicas que tienen los informantes clave consultados.*

Para el estudio de los datos estadísticos se ha elegido como referencia el mes de marzo de los últimos 3 años, por ser un periodo que no suele reflejar la influencia estacional en el nivel de paro, como si ocurre en navidad o verano, debiendo tenerse en cuenta que son periodos donde simultáneamente hay mayor número de inscritos en la oficinas de empleo en demanda de trabajo de sectores que precisan un mayor número de empleados, por lo que hay cierta compensación, no existiendo oscilación con otros periodos en cuanto a cifras de demandantes inscritos/as.

Las notas más sobresalientes del desempleo femenino en la Sierra Sur son las siguientes:

1. El desempleo de las mujeres es básicamente sectorial; aunque afecta también a las que buscan el primer empleo, las jóvenes.
2. En el desempleo estructural tiene un peso muy importante el sector industrial y el sector servicios, con más de la mitad de las desempleadas. Pero este es muy heterogéneo dependiendo de estos varios factores: la edad, la formación, la población y su entorno.



Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

El paro de la mujer ha experimentado un descenso continuado en poblaciones como Torredelcampo, Valdepeñas, Los Villares, Castillo Locubín y Alcaudete. En cambio tuvo un incremento o repunte en 2007 en Fuensanta, Jamilena y Martos, para volver a descender en 2008. Por último, Alcalá la Real ese mismo año, vio descender el número de MUJERES PARADAS Para volver en 2008 a nivel alcanzados en 2006.

La evolución ha sido pues dispar, pero con un hecho objetivo común, el paro en la mujer es superior al del hombre, si bien hay casos de casi igualdad (Castillo, Fuensanta de Martos, Jamilena), y algunos, que se ha igualado en 2008 (Los Villares).

El sector servicios es el que mayor número de mujeres paradas presenta, siendo muy superior el paro de hombres. Pero existe un mayor número de paradas no porque en los otros sectores encuentren empleo más fácilmente, sino porque es hacia donde dirigen su demanda cuando se inscriben en las oficinas de empleo.

Caso contrario ocurre con el sector de la construcción e industria. En cuanto a la agricultura, el nivel de paro es superior en hombres, pero se iguala en las localidades con menor peso demográfico. Como se ha comentado anteriormente las mujeres que buscan empleo por primera vez, supera en mucho a la de los hombres.

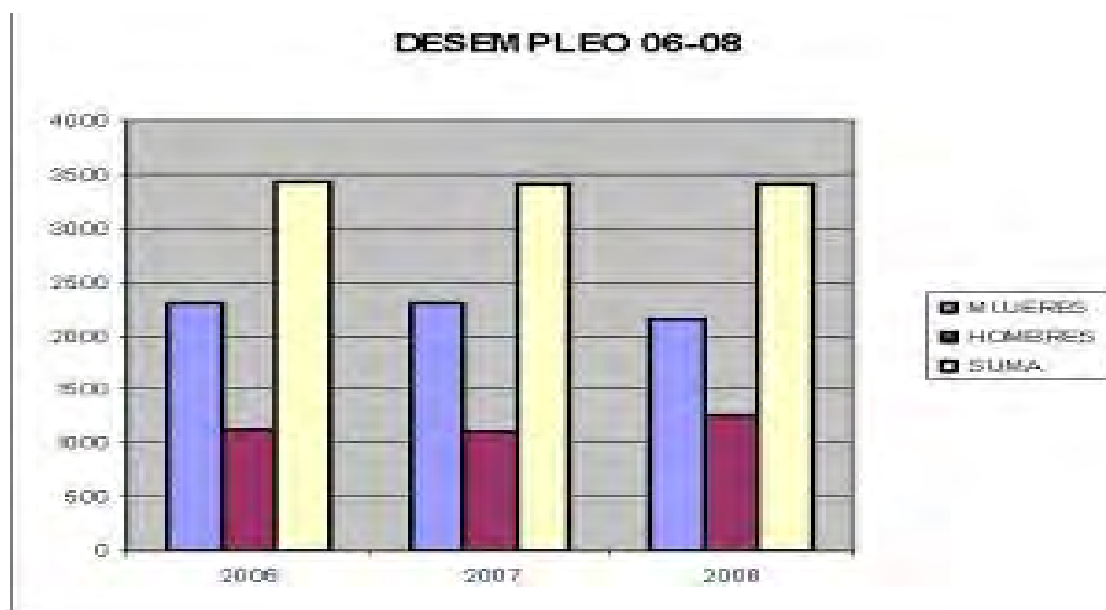
Si comparamos los datos anteriores con el paro registrado de hombres en la Sierra Sur, en general, hubo un punto de inflexión en 2007, periodo en el que se invierte la tendencia y empieza a generarse desempleo. Destaca el incremento de las cifras de paro referidas al sector de la construcción, que como en el resto de la Comunidad Autónoma, ha sido locomotora de la economía.

En agricultura, tradicional ocupación de la comarca, ha habido un incremento en las cifras de paro, excepto en Alcalá la Real y Torredelcampo, si bien no con gran diferencia respecto a otros periodos. Igualmente es destacable el sector industrial que, en líneas generales ha mantenido las cifras de paro e incluso han experimentado un descenso (Martos).

En general, el paro femenino suele estar muy condicionado por la especialización de cada zona y por los empleos que se ofrecen en esos campos. En Martos, Alcalá la Real, por ejemplo, el paro femenino afecta sobre todo a la industria y los servicios. A

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

En el trienio 2006-2008, la tónica general ha sido un incremento en el número de desempleados, tanto en hombres como en mujeres. Llama la atención que este último caso se supera en cinco veces el número de desempleadas. La razón, podría ser que ha habido una fuerte destrucción de empleo para mujeres en el sector industrial de la ciudad de Martos, circunstancia esta que se ha venido produciendo año tras año, no produciéndose sin embargo un repunte positivo en 2007 como ha ocurrido en otros sectores.



Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

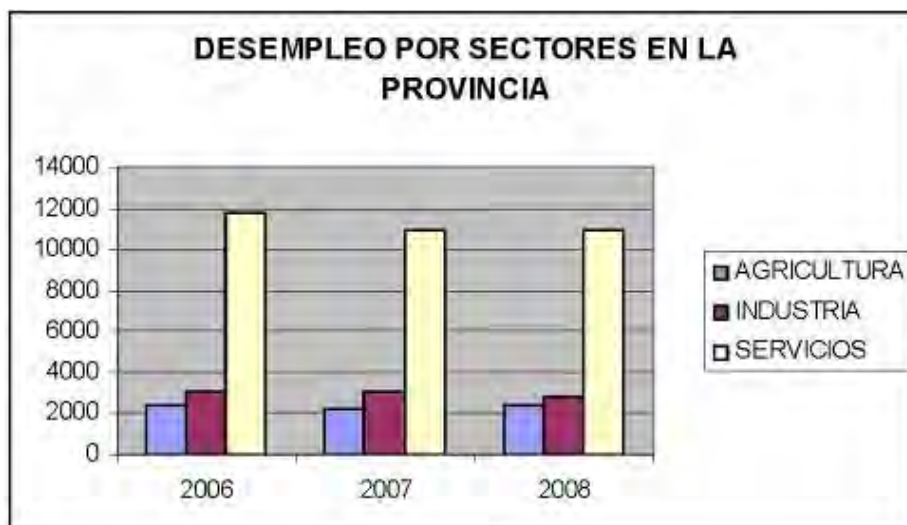
Si se compara el nivel de paro en dicho sector, en el caso de los hombres no se aprecia la correspondiente correlación, pues en el periodo entre 2006 y 2008 el paro es prácticamente el mismo (262 frente a 267), con un incremento en 2007 de hasta 284 paradas, es decir, un 8,4% respecto a 2006. Si tenemos en cuenta que las mujeres paradas en la industria de Martos son a 2008, 984 y que en 2006 y 2007 respectivamente fueron 440 y 568 se colige que este sector a diferencia de otros, ha experimentado un incremento progresivo en paro femenino de un 223,6% entre 2006 y 2008.

Si comparamos con los datos de la provincia, el desempleo en mujeres ha tenido una evolución continuada en descenso en el periodo 2006-2008. Esta circunstancia, no coincide exactamente con lo ocurrido en la Sierra Sur, donde como se ha visto anteriormente, ha habido un mantenimiento del nivel de desempleo al no haber prácticamente variación en las cifras referidas a dicho periodo.



Fuente ARGOS. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

Si el análisis se hace por sectores, se aprecian situaciones particulares en la Sierra Sur, pero con una tónica general que se aprecia igualmente en la provincia. El mayor número de desempleo lo tenemos en el sector servicios, aunque se aprecia un ligero descenso en el trienio. No ocurre lo mismo en el sector industrial y agrícola. Apreciándose un descenso en marzo de 2007 pero vuelve a subir en el 2008. De cualquier forma, la subida de desempleo es inapreciable.

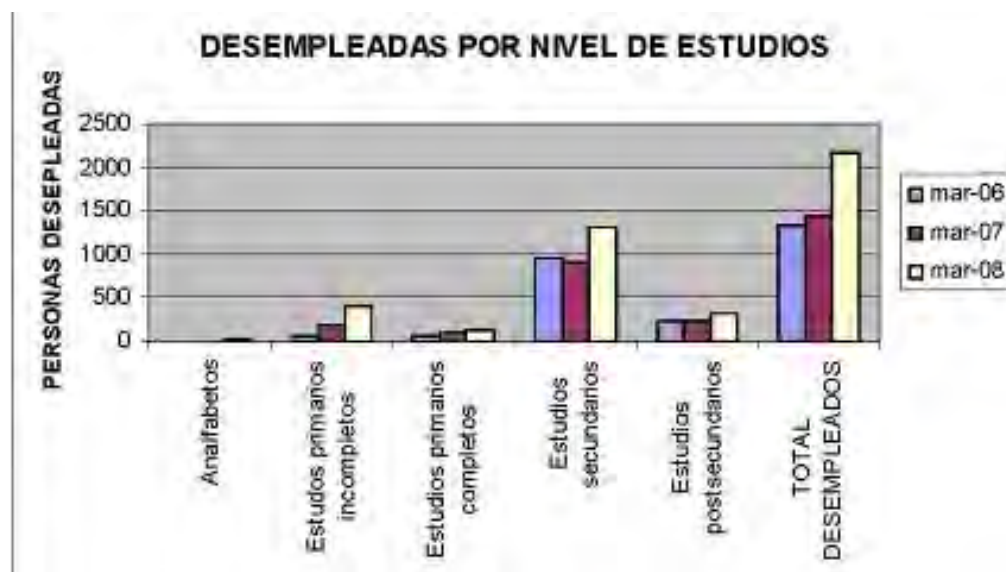


Fuente ARGOS. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

Otro factor a contemplar es el nivel de estudios de las mujeres desempleadas en la Sierra Sur. Por nivel de estudios coincide que, el número mayor de desempleadas es para las que tienen estudios secundarios, que coincide con las mujeres jóvenes con menos de 25 años.

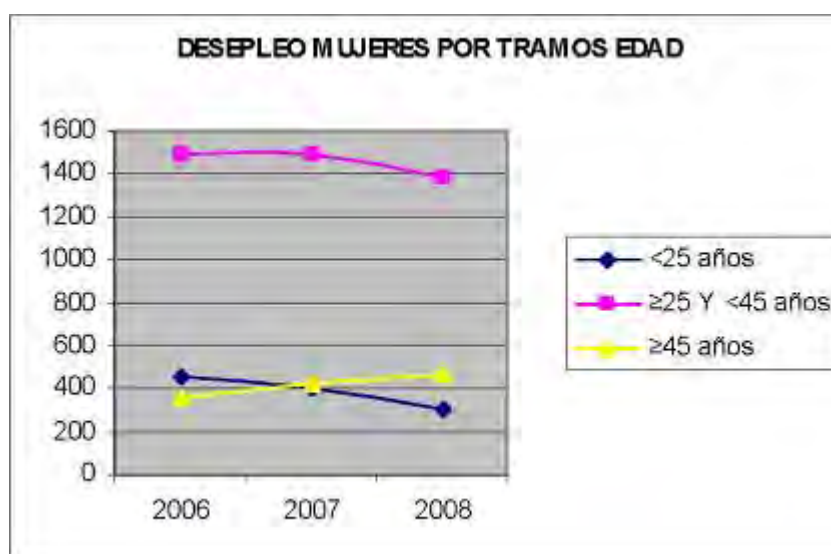


## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO



Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

En cuanto al desempleo por tramos de edad la tendencia ha sido dispar, ya que la evolución del paro en menores de 25 años y en personas de 45 años o más es opuesta. Así, mientras la tendencia en los primeros, durante el 2006 a 2008 ha sido de continua descenso, en el segundo grupo ha experimentado un ascenso en cada periodo.



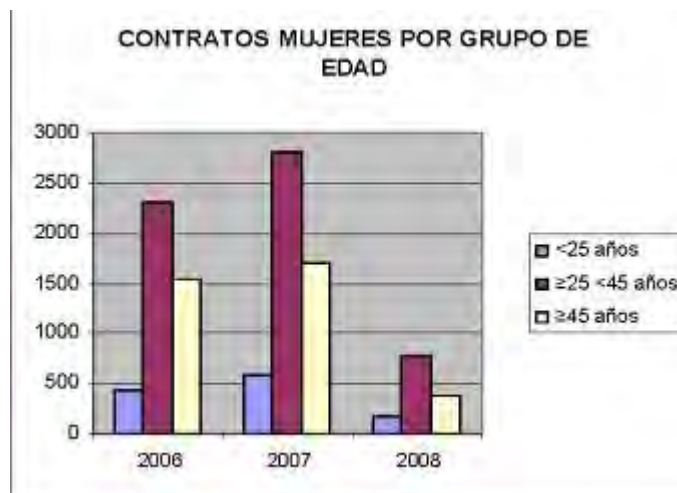
Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

La empleabilidad se dirige con mejores perspectivas a las jóvenes que disponen además de una mejor formación. El más numeroso no obstante es el comprendido entre 25 y 44 años que si bien en 2007 incrementó las cifras de desempleo, en 2008 se ha sumado al resto disminuyendo las mismas.

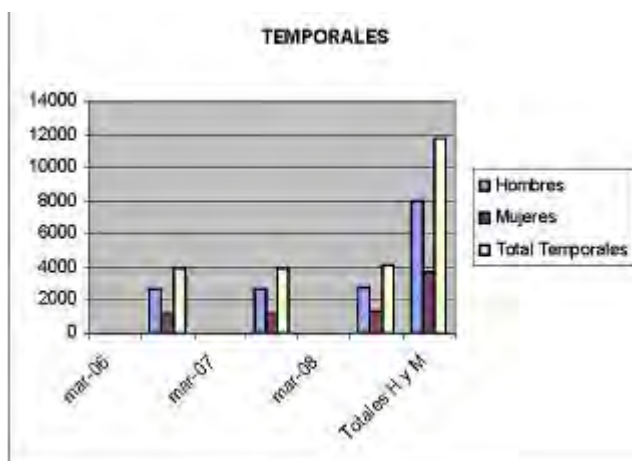
De cualquier forma tanto unos datos como otros han tenido variaciones mínimas, por lo que no puede hablarse de consolidadas tendencias.

Con respecto a las contrataciones, en el trienio marzo 2006 a marzo 2008, se ha experimentado un gran descenso en el número de contratos a mujeres, teniendo mayor incidencia en el grupo de menores de 25 años, donde se han registrado menos contratos en 2008 respecto a 2006. Esta discriminación no ha sido continua, pues en 2007 todavía hubo un aumento en el número de contratos en todos los grupos de edades, poniéndose fin a una época de expansión económica que tenía reflejo claro en el nivel de contratación.

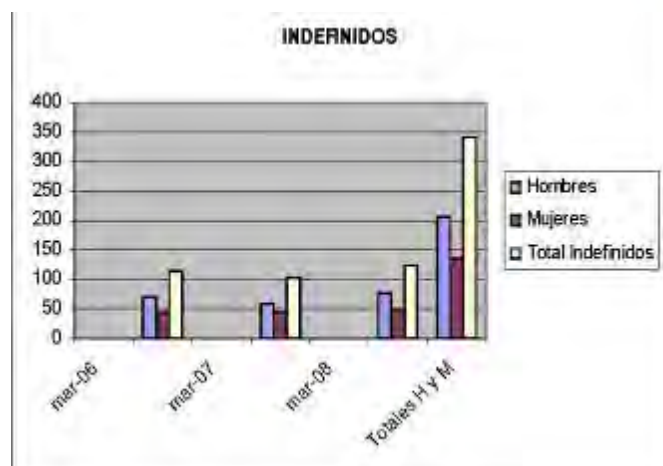
El ciclo, pues, ha invertido la tendencia. Si observamos en la tabla siguiente, pasado el periodo de 2007, se observa que el descenso es de 418 contratos para menores de 25 años, un 29,15% menos. 2.029 contratos menos, para mayores de 25 años y menores de 45 años, llegando a un 72,33% de contratos menos, y 1.311 para las de 45 años o más con un 77,2% menos.



Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia



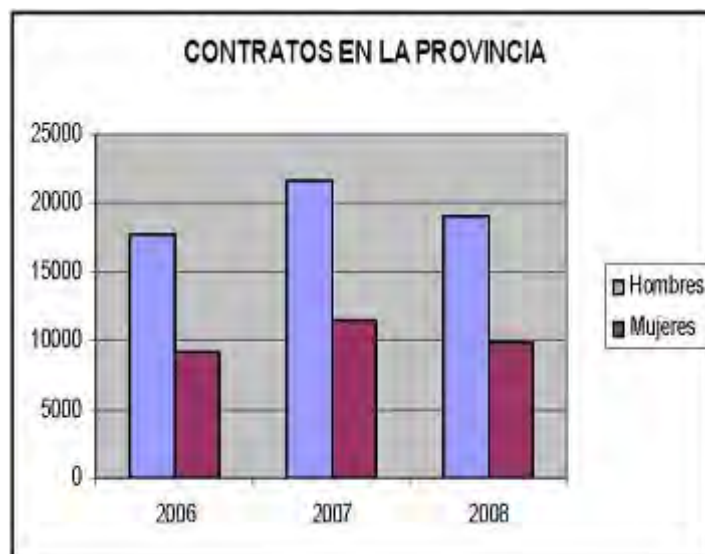
Fuente SAE. (marzo 2006-08). Elaboración Propia



Con respecto a los contratos indefinidos se aprecia la misma tendencia con respecto a hombres y mujeres, y un descenso en el año 2007 con respecto a los otros dos años de referencia y en ambos géneros.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

Con relación a las contrataciones de mujeres en la provincia, las cifras sufrieron un incremento en el 2007, volviendo a descender en 2008, situación que en este caso, si se produce en la Sierra Sur, pero con una mayor incidencia.



Fuente SAE. (Marzo 2006-08). Elaboración Propia

De los datos anteriormente expuestos podemos observar lo siguiente:

- Industria y Servicios, son los de mayor empleabilidad para la mujer, ya que es donde se registra el mayor número de contratos.
- En las localidades menos industrializadas y con menos peso demográfico, el desempleo se fija en el grupo de las mujeres que no han trabajado nunca, sector servicios y agricultura.
- El colectivo de mujeres con estudios secundarios y entre 25 y 44 años, son los que presentan un volumen superior de desempleo, habiéndose incrementado en el último periodo, aunque sin mucha variación con respecto a años anteriores.
- Con respecto a las contrataciones en general, se han mantenido en el periodo 2006-2008 el volumen de contrataciones temporales e indefinidos, pero en números absolutos, es muy superior la contratación temporal.

Pero aunque estos datos son muy importantes, para darnos una visión cuantitativa de los hechos, no son suficientes para abordar eficazmente la complejidad y diversidad de factores que influyen en la empleabilidad de la mujer en la Sierra Sur. Sobre todo, es la relevancia de la opinión de las propias mujeres en sí, sobre su situación, la que nos permitirá incidir sobre los aspectos culturales, que entendemos, como una de las principales causas de la situación junto, obviamente, a los factores externos antes vistos. A continuación nos centraremos en las posiciones ideológicas, que sobre el trabajo tienen las mujeres que han participado en los grupos de discusión.

Cuadro de las Posiciones Ideológicas respecto al Trabajo

Bloque 1. Representación Social del trabajo		Bloque 2. Papel que el trabajo remunerado juega en la vida de las mujeres		Bloque 3. Disponibilidad para aceptar un trabajo			Bloque 4. Papel de la renta agraria	
Tradicional	No Tradicional	Tradicional	No Tradicional	Baja	Media	Alta	Mucha Importancia	Poca importancia
Me gustaría trabajar una vez que haya criado a mis hijos y no me necesiten	Realización personal, pero con toda probabilidad fuera de mi pueblo	Ayuda a la familia, complemento de renta	Oportunidad para desarrollarme profesionalmente e independizarme	Condicionada a la finalización de la crianza de hijos. Con horario compatible con las tareas domésticas. Dentro de la localidad o localidad cercana.	Condicionada a la existencia de recursos sociales (guarderías) y que compense el sueldo la ausencia de ella fuera de la casa.	Sin condiciones previas	Complemento importante para la renta familiar durante seis meses al año. Si no se tuviera aumentaría el número de emigrantes hacia otras zonas.	Motivo de desinterés para realizar una búsqueda activa de empleo. Motivo de falta de iniciativa personal.
80%	20%	85%	15%	65%	20%	15%	60%	40%

Fuente: Resultados de los grupos de discusión. Elaboración propia

Como se puede observar en el cuadro, un porcentaje alto de las mujeres; coincidiendo con las que tienen más de 40 años, no tiene demasiada disponibilidad para trabajar, ya que lo condicionan a la finalización de la crianza de hijos, a la existencia en su caso de servicios, como guarderías, a horarios flexibles y cercanía al lugar de residencia. Asimismo aparece con bastante claridad la posición ideológica sobre el concepto de trabajo que tiene este grupo de mujeres; que lo consideran como una aportación económica que complementa a la del marido. No lo conciben como una acción para desarrollarse profesionalmente.

Así mismo, ven el papel de la Renta Agraria como un factor importante para la economía, ya que si no dispusieran de esa ayuda, muchas familias tendrían que haber abandonado su localidad, o seguir con el concepto todavía implantado en muchas localidades de “Paro y Maleta”, refiriéndose inequívocamente a el proceso migratorio hacia la vendimia, manzana, etc. Hay un factor importante, y es que hay algunas mujeres que piensas que aun siendo importante para la economía la ayuda de la Renta Agraria es un motivo de desinterés para realizar una búsqueda activa de empleo y motivo de falta de iniciativa personal.

Hay otro grupo de mujeres, coincidiendo en un alto porcentaje, con las mujeres menores de 25 años, que tienen otro concepto del trabajo. Lo consideran como desarrollo profesional, no les importa desplazarse, si les compensa económicamente, aunque les gustaría que fuese en su localidad.

## Mujer y búsqueda de empleo.

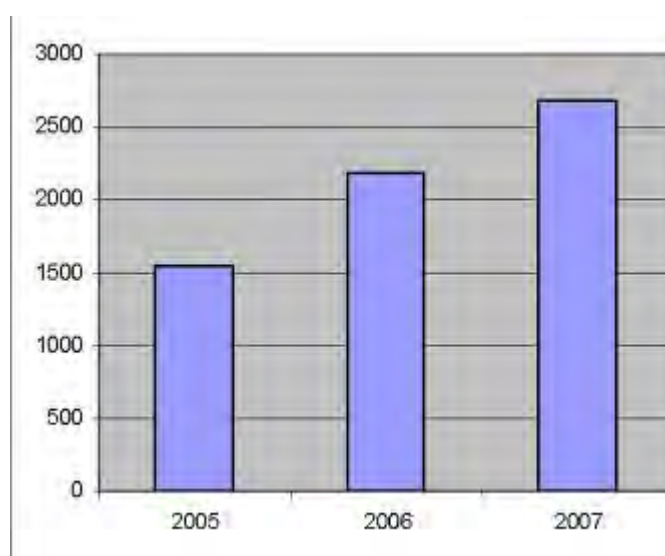
Un dato importante a destacar en este sentido, es el empleo que las mujeres hacen de los medios que las entidades ponen a su servicio para ayudar a su integración. Así, podemos ver que uno de los servicios más utilizados por las mujeres entre 25 y 40 años, es el Servicio de Orientación, “Andalucía Orienta”. Este servicio se encuentra localizado en cinco poblaciones: Alcalá la Real, Alcaudete,

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

Martos, Torredelcampo y Valdepeñas (ADSUR). Aunque los centros están abiertos en estas localidades, los técnicos de orientación se desplazan a las distintas localidades para llevar el servicio a todos los Municipios.

“Andalucía Orienta” está destinada a informar, asesorar y acompañar a aquellos que lo soliciten en la elaboración y desarrollo de su proyecto profesional, para hacer realidad el objetivo último de insertar laboralmente a los/las desempleados/as a través de las nuevas técnicas de la información y la comunicación.

Este servicio se nutre de las personas que libremente acuden a él, y es precisamente este dato el que en este apartado queremos resaltar.



Fuente: Centro de Referencia Jaén. Elaboración Propia

Como se aprecia en el cuadro, hay un aumento progresivo del número de Itinerarios Personalizados de Inserción que se han realizado.

Como vimos en apartados anteriores, el aumento de población no es excesivo, incluso ha habido algunas de las poblaciones, que han perdido habitantes en los últimos años. Si tenemos en cuenta este dato, y sabiendo que la población a la que va dirigido el servicio puede ser finita en un momento dado, es alentador saber que las mujeres, acuden en un número importante a este servicio.

### 3.2. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.

#### 3.2.1. ENTREVISTAS PERSONALES. CONCLUSIONES RELATIVAS AL ENFOQUE DE GÉNERO.

Las conclusiones a las que se ha llegado a la finalización del proceso participativo, nos muestran como existen unos factores que determinan el comportamiento de la mujer en la Comarca, estos factores tienen más o menos motricidad, dependiendo de la edad de la mujer, la proximidad del municipio a la capital de provincia, recursos disponibles en el municipio, etc....

La mayoría de las personas entrevistadas coinciden en señalar que los factores más determinantes son:

1. La formación. En este sentido, prácticamente la totalidad de las personas entrevistadas creen que la formación es un factor esencial que condiciona la inserción laboral de la mujer.
2. Predisposición real para el trabajo: Este factor está bastante consensuado con todas las personas entrevistadas. Porque el concepto de trabajo que tienen muchas mujeres, no es el concepto de trabajo remunerado como medio de desarrollo e independencia personal, y esto provoca unos efectos no deseados, como:
  - Las mujeres que se quedan en el municipio, lo hacen para continuar con la función tradicional, crianza de hijos y cuidado del hogar.
  - No se ve el trabajo fuera del hogar como un signo de promoción y de independencia personal.
  - Los ingresos que la mujer obtiene del trabajo remunerado se valoran sólo como complemento a las aportaciones que hace el marido.
  - Así mismo el trabajo lleva consigo unos horarios, desplazamientos en muchos casos, sueldos bajos, que un porcentaje alto de mujeres de la Sierra Sur, no está dispuesta a asumir.
3. Las condiciones laborales de la zona son bastante precarias. Los puestos que se le ofrecen habitualmente están muy mal remunerados. Si tiene estudios, el contrato está muy por debajo de su categoría profesional, y si no tiene estudios los puestos que se ofertan son precarios e incluso, se detecta cierto grado de machismo como en el caso de las campañas agrícolas, ya que si la mujer no va acompañada de un hombre, en muchas ocasiones no pueden optar a peón para ir a la recogida de la aceituna.
4. Excesivo paternalismo de las políticas públicas que actúan como analgésico no como remedio para acabar con los desajustes de empleo existentes entre las distintas localidades, y con estos evitar la despoblación y las zonas más desarrolladas con mayor empleo.
5. El conocimiento de los recursos que poseen en su entorno. A pesar de que son varias las personas entrevistadas que inciden en la importancia del conocimiento de los recursos como un factor clave en la inserción laboral de las mujeres (en la medida que cuanto mayor sea la información sobre los mismos, más posibilidades de acceder al mercado laboral van a tener): Existe disparidad de opiniones a la hora de valorar el uso que la mujer está realizando de los mismos. Una parte de ellos/as consideran que la población conoce y utiliza los recursos que poseen en su entorno.

### 3.2.2. MATRIZ DAFO.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

A continuación se muestra la matriz de debilidades, amenazas, fortalezas y debilidades que se pueden extraer de las distintas conclusiones analizadas tras el diagnóstico de género y las entrevistas de las distintas mesas temáticas.

MATRIZ DAFO

DEBILIDADES		AMENAZAS	
D.1	<i>Pérdida poblacional.</i>	A.1	<i>Escasez de recursos y servicios para la población, por no ser eficiente técnica y económicamente.</i>
D.2	<i>Envejecimiento demográfico.</i>	A.2	<i>Escasa o nula movilidad geográfica.</i>
D.3	<i>Inadecuación entre la oferta y demanda de ocupaciones.</i>	A.3	<i>Transmite la cultura tradicional y machista impidiendo el cambio en las generaciones venideras.</i>
D.4	<i>Escasez de la oferta de empleos para las mujeres, y lo es aún más para las que han alcanzado una cierta formación.</i>	A.4	<i>Desconexión entre la oferta formativa y la escasa demanda del mercado laboral.</i>
D.5	<i>Empleo precarios, temporal, ausencia de puestos directivos ocupados por la mujeres, etc.</i>	A.5	<i>La falta de iniciativas de autoempleo y, por otra, una escasa o nula movilidad geográfica, como alternativa a la ausencia de ofertas de empleo en la población dada, desembocan en un desempleo estructural.</i>
D.6	<i>Implantada la cultura del subsidio como estilo de vida.</i>	A.6	<i>El carácter estacional de la oferta, en determinados sectores (mantecados, aceituna, cereza), genera la necesidad de volúmenes de mano de obra en momentos concretos, lo que en muchas ocasiones origina desajustes por falta de demandantes de empleo.</i>
D.7	<i>Desigualdad en la participación social entre mujeres y hombres.</i>	A.7	<i>Situación desventajosa de la población joven a la hora de encontrar trabajo. Esta situación es peor para las mujeres ya que encuentran más dificultades para encontrar trabajo.</i>
D.8	<i>Discriminación por parte del empresariado a la hora de contratar y seleccionar a sus trabajadores.</i>	A.8	<i>Falta de formación académica en todos los niveles de la Enseñanza y de cualificación profesional por parte de la población desempleada.</i>
D.9	<i>Escasa adopción de medidas de conciliación por parte del empresariado</i>	A.9	<i>Desigualdad laboral entre hombres y mujeres la cual origina una mayor emigración de las mujeres jóvenes.</i>
D.10	<i>Falta de espíritu emprendedor y de Iniciativas</i>	A.10	<i>Cultura del subsidio. Esto implica poca motivación para acceder a acciones formativas.</i>
D.11	<i>Insuficiencia de guarderías y centros para la tercera edad.</i>	A.11	<i>Fuga de la población cualificada ante la falta de expectativas.</i>
D.12	<i>Deficiente adecuación de la oferta de cursos de Formación Profesional y ocupacional con la demanda.</i>	A.12	<i>Enquistación de la desigualdad hombre-mujer en el mercado de trabajo.</i>
D.13	<i>Inadecuación de los estudios a las exigencias del mercado laboral.</i>		
D.14	<i>Gran peso de colectivos con bajo nivel de instrucción (hombres todas las edades y mujeres mayores de 40 años).</i>		
D.15	<i>Estructura industrial tradicional con demanda y contenido tecnológico bajo.</i>		
D.16	<i>Actividades tradicionales, relacionadas con la agricultura.</i>		
D.17	<i>Encasillamiento en sectores profesionales.</i>		
D.18	<i>Acusado desequilibrio ente las tasas de actividad por sexos.</i>		
D.19	<i>Bajo nivel de ocupación.</i>		
D.20	<i>Elevadas tasas de paro, sobre todo jóvenes y mujeres (jóvenes).</i>		
D.21	<i>Elevado peso del sector agrícola en las contrataciones.</i>		
D.22	<i>Peso del subempleo y del trabajo irregular.</i>		
D.23	<i>Escasa movilidad por razón de trabajo.</i>		
D.24	<i>Bajos niveles de renta.</i>		

MATRIZ DAFO

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
F.1	Aumento del número de diplomadas y licenciadas universitarias en las zonas rurales como motor de desarrollo rural.	O.1	Mujer más preparada para asumir puestos de responsabilidad, y por consiguiente para acceder al ámbito público.
F.2	Incorporación de la mujer al mercado laboral.	O.2	Aparecen servicios y recursos nuevos lo que genera disminución del desempleo femenino.
F.3	Mujeres menores de 40 años, muestran deseos de acceder al mercado laboral, pero condicionado a la existencia de servicios para el cuidado de los hijos y la dependencia.	O.3	Gran interés por desarrollar y participar en instituciones participativas que tienen como denominador común la búsqueda de información y acciones de dinamización.
F.4	Alto índice de asociacionismo femenino	O.4	Intentan que los hombres asuman más responsabilidades dentro del ámbito privado, como puede ser el hogar y que las mujeres hagan lo mismo en el ámbito público.
F.5	Elevado índice de utilización que la mujer hace de los servicios que pone de su mano la Administración para ayudar a su integración.	O.5	Nuevos yacimientos de empleo, basados en las actividades artesanales, realizadas sobre todo por mujeres y vistas hasta ahora como un entretenimiento, como el punto de cruz, punchi-punchi, bolillos, etc.), pasando por la elaboración de dulces y pasteles típicos de la zona (sirva de ejemplo la popular manta castillera), la fabricación de sillas de madera y enea, vidrieras, etc
F.6	Conocimiento del territorio y de los recursos que el mismo ofrece (Turismo rural).	O.6	Mayor incorporación de la mujer al mercado laboral.
F.7	Buena calidad de vida y baja conflictividad.	O.7	Éxito de las políticas activas de empleo como forma de acercar la oferta educativa al mercado laboral.
F.8	Gran variedad de actividades artesanales, desarrolladas en la comarca.	O.8	Buena predisposición de los empresarios para colaborar en la formación de los desempleados.
F.9	Buena implicación y sensibilización de los agentes sociales y empresariales en la formación profesional.	O.9	Buenas perspectivas para algunos sectores laborales (turismo, servicio de atención social, etc).
F.10	Acceso a iniciativas Comunitarias de empleo y recursos humanos.	O.10	Aprovechamiento de programas de formación profesional y ocupacional.
F.11	Existencia de yacimientos de empleo detectados (turismo rural, Agricultura ecológica).	O.11	Posibilidades de asesoramiento técnico y empresarial para nuevas iniciativas.
F.12	Elevada participación de la mujer en las actividades que se organizan en la Comarca.	O.12	Suma de voluntades de cara a un proyecto común de desarrollo.
		O.13	Apoyo institucional y económico a las políticas de desarrollo local.
		O.14	Formación especializada basada en el diagnóstico de necesidades.
		O.15	Subvenciones y ayudas destinadas al fomento del empleo
		O.16	Organismos de apoyo a la creación de empleo:



### 3.3. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.

La Comarca presenta una pérdida de población en los municipios menores y más alejados de la capital de provincia, esta pérdida de población está incidiendo negativamente en todos los factores, servicios y prestaciones, teniendo en cuenta que al no haber población suficiente los recursos y servicios que la población demanda, son económicamente inviables, por tanto se omite su existencia, como es el caso de las guarderías, centros de atención a las personas dependientes, etc. Como consecuencia, la mujer asume el rol tradicional de cuidado de los hijos y los mayores, transmitiendo los valores tradicionales y el sentir machista, característico de la sociedad tradicional.

La mujer de la Comarca se caracteriza por su falta de iniciativa emprendedora, unida a la escasa o nula movilidad geográfica.

Existe un fuerte arraigo de la cultura del subsidio, elevado índice de temporalidad en el empleo y precariedad laboral.

La desigualdad laboral entre hombres y mujeres origina una mayor emigración de las mujeres jóvenes.

Enquistación de la desigualdad hombre mujer en el mercado de trabajo.

Un rasgo característico de las mujeres de nuestra zona es el elevado índice de asociacionismo y participación en todas las actividades lúdicas y de dinamización que se proponen por parte del GDR, o de las concejalías de la comarca, aunque también se detecta la falta de iniciativa a la hora de organizar por ellas mismas cualquier actividad.



## 4. OBJETIVOS

### 4.1. OBJETIVO GENERAL. JUSTIFICACIÓN

La Sierra Sur de Jaén para este nuevo marco de actuación 2007/2013 se ha marcado un objetivo general, “**promover la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**”.

### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. JUSTIFICACION

Para conseguir nuestro objetivo general, la comarca de la Sierra Sur de Jaén, en representación de todo el colectivo femenino de nuestra zona, se ha marcado unos objetivos específicos:

- Dotar de infraestructuras que hagan posible la conciliación de la vida laboral y familiar
- Promocionar la creación y consolidación de puestos de trabajo, especialmente el empleo en la mujer y el correspondiente a los colectivos más desfavorecidos.
- Fomentar el autoempleo femenino como alternativa.



### 5. FORMULACION ESTRATÉGICA

La Sierra Sur de Jaén, para la formulación de sus estrategias de Actuación Global, ha abordado la perspectiva de género de manera transversal en todas y cada una de sus actuaciones. Por tanto se podrían distinguir tres tipos de actuaciones, clasificándolas de la siguiente manera:

- Actuaciones generales formuladas de manera transversal
- Actuaciones con incidencia en género
- Actuaciones pertenecientes al Plan Específico de Género.

Por tanto y para definir el programa por el que se identifican cada una de las actuaciones, se clasificarán las mismas atendiendo a su pertenencia a los distintos programas del Plan de Actuación Global de la Sierra Sur de Jaén.

#### 5.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO E IMPULSO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B341.1 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES

**SUBPROGRAMA:** Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio

**INTERVENCIÓN (1):** *REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS Y SECTORIALES DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS QUE PUEDAN TENER INCIDENCIA EN LA COMARCA.*

**DESCRIPCIÓN:** La intervención consiste en la realización de varios estudios, informes, evaluaciones y seguimiento... Sobre aquellos sectores de actividad (nuevas tecnologías, medio ambiente, energías alternativas, empleo, necesidades formativas, entre otros) que puedan tener incidencias sobre la comarca. Se podrá intervenir en todos los sectores que justificadamente se estime necesario hacer un análisis sobre su evolución o incidencia socioeconómica sobre la comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta actuación se tratará de corregir las desviaciones existentes, fomentando la creación de empleo y la calidad de vida de la población femenina de la comarca.

**INTERVENCIÓN (2): CREACION DEL PLAN DE IGUALDAD EN EL GDR**

**DESCRIPCIÓN:** Para la realización del plan de igualdad en el GDR, lo primero que se realizará es un diagnóstico de la situación de partida del grupo, definiendo como está la situación del grupo, que se necesita, que acciones corregir, cómo y cuando se realizarán las acciones y quien o quienes serán los responsables. Posteriormente se formará el comité permanente de igualdad, que será el órgano encargado de la realización del plan, el establecimiento de objetivos y medidas correctoras y el responsable de el seguimiento y evaluación del mismo.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con esta intervención se tiende a romper los estereotipos sexistas en el ámbito laboral del GDR formando a las personas en la toma de decisiones, así como al resto de personal que participa en la ejecución y planificación del plan de igualdad en el GDR.

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B341.2 DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL

**SUBPROGRAMA** Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN :** Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural

**INTERVENCIÓN (1): PLAN DE PROMOCIÓN INTEGRAL COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN: NUEVOS RETOS, PERIODO 2007/2013**

**DESCRIPCIÓN:** La actividad consiste en la realización a todos los niveles de la sociedad, y desde abajo a arriba, de una serie de jornadas, charlas, cuñas publicitarias y presentaciones en todos los Organismos Públicos y Privados, de todas las posibilidades de Intervención que ADSUR puede ofrecer en la COMARCA y los beneficios de esta sobre la población. Esta acción se vería acompañada de la edición del material promocional, diseño y edición de cuñas publicitarias, edición de catálogos de ayudas y de acciones subvencionables en el periodo 2007-2013.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta actuación se está potenciando una búsqueda activa de promotoras en toda la comarca.

**GRUPO DE INTERVENCIONES:** B341.3 ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL GDR

**PROGRAMA** Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural

**SUBPROGRAMA** Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN:** Adquisición de capacidades por parte del equipo técnico del GDR

**INTERVENCIÓN (1) PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA LOS TÉCNICOS DEL GDR.**

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de realizar un programa de cursos a medida del personal de GDR, siempre bajo la perspectiva de que los GDR están al servicio de la población de la comarca, debe de lograr un sentimiento de identidad comarcal entre la población, lo que conseguirá a través de los distintos mecanismos o técnicas de dinamización. Por ello, y como tal servicio debe de mantener unos

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

principios básicos de calidad, radicando aquí la importancia de la realización de distintos cursos de formación ó especialización sobre asesoramiento integral de posibles promotores, calidad en atención tanto telefónica como presencial, dinamización, formación sobre imagen corporativa y responsabilidad social, entre otros. Cabe la posibilidad de la realización de cursos específicos para el personal que así lo demande siempre que se encuentre correctamente motivado.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con esta actuación se formará a todas las personas que trabajan en el GDR sobre igualdad de oportunidades y uso correcto del lenguaje no discriminatorio.

---

### **INTERVENCIÓN (2) *JORNADAS DE FORMACION Y SENSIBILIZACION EN GÉNERO***

**DESCRIPCIÓN:** A través de esta intervención se llevará a cabo la celebración de al menos dos jornadas anuales que impulsen la formación continua del equipo técnico y gerencial del GDR con el objetivo de promover la perspectiva de género de manera transversal en todas las actuaciones que vayan a ser ejecutadas por el Grupo. Las citadas jornadas se prevé que sean desarrolladas en la sede del GDR contando para estas con la participación de otras entidades relacionadas con este tema y con alta experiencia en la aplicación del enfoque de género en Desarrollo Rural

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** A través de esta intervención se pretende mejorar la respuesta que desde el GDR se debe dar a las mujeres del medio rural, conociendo sus necesidades específicas. Por otro lado se prevé mejorar la planificación de las actuaciones de desarrollo rural con enfoque de género. Así se conseguirá implantar el enfoque de género de forma transversal en todas las actuaciones implementar. Se hará especial hincapié en la ruptura de estereotipos sexistas en el ámbito laboral del GDR, formando a las personas en la toma de decisiones, así como al resto de personal que participa en la ejecución y planificación del Plan de Actuación Global.

## **5.2. PROGRAMA 2: DINAMIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS ZONAS RURALES**

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B111.1 FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

**INTERVENCIÓN (1) *PLAN DE FORMACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA AGRICULTORES Y GANADEROS SOBRE LAS SIGUIENTES TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS: DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN/ CALIDAD AGROALIMENTARIA/ BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES***

**DESCRIPCIÓN:** Con esta acción se pretende formar a los agricultores y ganaderos de la comarca en aquellos temas de vital importancia para que sus explotaciones sean más productivas, eficaces, tengan una visión global de los estándares de calidad y producción ecológica, así como todas las posibilidades de diversificación de productos que ofrece la comarca. Otro tipo de acciones pueden consistir en la visita a explotaciones agrarias de fuera de la comarca con el fin de adquirir nuevas experiencias.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas y privadas relacionadas con los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial que cuenten con la experiencia y cualificación adecuada para la organización de las intervenciones objeto de ayuda (por ejemplo organizaciones profesionales agrarias, Entidades Asociativas Agrarias, Centros de investigación, etc.).

**INCIDENCIA EN GÉNERO** La Sierra Sur de Jaén se caracteriza por ser una comarca que depende de la agricultura y la ganadería en una proporción muy importante, pero al frente de una explotación agrícola o ganadera, pocas veces está una mujer, por ello y para acceder a este curso se reservará el 50% de las plazas a mujeres.

### **INTERVENCIÓN (2): FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA MUJERES SOBRE EL APROVECHAMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE PRODUCTOS DEL OLIVAR Y OTROS CULTIVOS**

**DESCRIPCIÓN:** Lo que se pretende con esta intervención es la diversificación productiva de los sectores agrícolas y ganaderos de la comarca, con principal incidencia en el sector de aceite de oliva. Se realizarán una serie de cursos en todos los municipios de la comarca, para que principalmente las mujeres de la zona puedan aprender a realizar productos como jabones de aceite de oliva, pates, cremas cosméticas y otros productos como mermelada de cereza ...

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas y privadas relacionadas con los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial que cuenten con la experiencia y cualificación adecuada para la organización de las intervenciones objeto de ayuda (por ejemplo organizaciones profesionales agrarias, Entidades Asociativas Agrarias, Centros de investigación, etc.)

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Esta intervención está especialmente dirigida a las mujeres del medio rural por las dificultades que encuentran para acceder al mercado laboral de manera estable. Las personas destinatarias serán mujeres en edad laboral, situación de desempleo o con expectativas de modificar su situación laboral.

### **GRUPO DE INTERVENCIONES B121.1 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS**

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias



## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

### INTERVENCIÓN (1) *LÍNEAS DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS*

**DESCRIPCIÓN:** Se pretende abrir una línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones, siempre que incida en la mejora de uno o varios de los siguientes aspectos: Mejora de la competitividad de la explotación, Incremento de las condiciones de sostenibilidad de la explotación. Principalmente nos centraremos en aquellas explotaciones en los que sus titulares son personas mayores sin formación, especialmente mujeres, sin dejar de lado las nuevas producciones ecológicas así como las explotaciones en general que lo demanden. Se apoyarán, si carácter limitativo a otras intervenciones propuestas, las siguientes actuaciones:

- Línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones ganaderas, primando la incorporación de nuevos ganaderos
- Mejora de las dimensiones económicas de las explotaciones
- Implantación de innovaciones tecnologías y ahorro de agua
- Mejora en la condiciones de vida de los titulares y empleados de las explotaciones.-
- Mejora en la adaptación de las explotaciones a las exigencias del mercado
- Mejora del rendimiento de los cultivos y de la calidad de los productos agrícolas mediante métodos compatibles con el medio ambiente

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas físicas (incluidas comunidades de bienes y/o hereditarias) o personas jurídicas y sus asociaciones titulares o jefes de una explotación agrícola o ganadera

**PROMOTORA MUJER:** Se priorizará el apoyo a aquellas iniciativas promovidos por mujeres

---

### INTERVENCIÓN (2) *LÍNEAS DE AYUDAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS*

**DESCRIPCIÓN** Se pretende abrir una línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones, siempre que incida en la mejora de uno o varios de los siguientes aspectos: Mejora de la competitividad de la explotación, Incremento de las condiciones de sostenibilidad de la explotación. Principalmente nos centraremos en aquellas explotaciones en los que sus titulares son personas mayores sin formación, especialmente mujeres, sin dejar de lado las nuevas producciones ecológicas así como las explotaciones en general que lo demanden. Se apoyarán, si carácter limitativo a otras intervenciones propuestas, las siguientes actuaciones:

- Línea de ayuda para mejorar el rendimiento global de las explotaciones ganaderas, primando la incorporación de nuevos ganaderos. Las acciones de modernización incidirán en los siguientes puntos:
- Mejora de las dimensiones económicas de las explotaciones
- Implantación de innovaciones tecnologías y ahorro de agua
- Mejora en la condiciones de vida de los titulares y empleados de las explotaciones.-
- Mejora en la adaptación de las explotaciones a las exigencias del mercado
- Mejora del rendimiento de los cultivos y de la calidad de los productos agrícolas mediante métodos compatibles con el medio ambiente.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas físicas (incluidas comunidades de bienes y/o hereditarias) o personas jurídicas y sus asociaciones titulares o jefes de una explotación agrícola o ganadera

**PROMOTORA MUJER:** Se priorizará el apoyo a aquellas iniciativas promovidos por mujeres

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B123.1 AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A AGROINDUSTRIAS)

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias

**INTERVENCIÓN (1)** *LÍNEAS DE AYUDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN, MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA, DIRIGIDA A CONSEGUIR PRODUCTOS CON UN INCREMENTO EN LA CALIDAD*

**DESCRIPCIÓN:** Esta línea de ayudas va encaminada a conseguir un incremento del valor añadido de los productos agrícolas, siempre bajo el prisma de la calidad, el ahorro energético y mediante la incorporación de procesos productivos de última generación, que ayuden a minimizar el impacto ambiental. Entre otras actuaciones se enumeran las siguientes:

- Inversiones en innovación y automatización de procesos productivos .
- Utilización de equipamientos relacionados con el uso de energías renovables.
- Inversiones destinadas a la implantación de sistemas de calidad en las empresas,
- Programa de fomento para la incorporación de la mujer y la juventud en el sector primario y agroalimentario.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Microempresas y PYMES tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

Grandes empresas de menos de 750 empleados o un volumen de negocios inferior a 200 millones de euros

**PROMOTORA MUJER:** A pesar de que la persona beneficiaria de esta línea de ayudas, puede ser cualquiera la intervención está destinada en gran medida a las mujeres del territorio con el propósito de conseguir que la mujer consiga un puesto de trabajo estable mediante la figura del autoempleo. mediante la formación de sociedades

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B331.1 FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Formación y capacitación de empresarios y trabajadores

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

### **INTERVENCIÓN (1) PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA DIRIGIDO A EMPRESARIOS Y TRABAJADORES**

**DESCRIPCIÓN:** Se trata de actuaciones de formación vinculadas a la creación y desarrollo de microempresas que vayan a desarrollar actividades no agrícolas que ayuden a diversificar la renta, mediante fuentes de ingresos alternativos, ecoturismo, turismo rural, gastronomía local, artesanía, actividades sociales en la explotación, promoción de fuentes de energía alternativas, comercialización de productos locales, creación de almacenes ligados a la explotación donde se elaboren productos, etc. Entre otras actuaciones se apoyarán las siguientes:

- Actuaciones de formación vinculadas a la creación y desarrollo de microempresas que desarrollen industrias de transformación / comercialización de productos tradicionales aportándoles un valor añadido (calidad, tradición, ecológicos).
- Formación en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de microempresas que desarrollen actividades no agrícolas.
- Proyectos que faciliten el acceso de toda la población a servicios telemáticos
- Actuaciones de formación dirigidas a la puesta en marcha de pequeñas infraestructuras turísticas
- Actuaciones de formación vinculadas a la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan al desarrollo de los servicios turísticos, como la creación y mantenimiento de asociaciones, redes, etc.
- Fomento del uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el funcionamiento de microempresas que desarrollen actividades no agrícolas.
- Realización de foros, seminarios, congresos y visitas a empresas y otros organismos que faciliten el intercambio de información y experiencias con otros empresarios de fuera de la comarca.
- Visitas a empresas.
- Cursos formativos dirigidos especialmente a jóvenes y mujeres tendrán especial consideración aquellos ciclos formativos que incidan de forma positiva en los colectivos de género y juventud.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas o privadas relacionadas con el desarrollo rural que cuenten con la experiencia y cualificación adecuada para la organización de las intervenciones objeto de ayuda. El beneficiario podrá ser una empresa (microempresas, pequeñas y medianas empresas, etc.). Cuando el beneficiario no sea una empresa, la ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de actuación e influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

**PROMOTORA MUJER:** Tanto la impartición como los beneficiarios de las acciones formativa pueden ser mujeres empresarias o sociedades mercantiles con participación femenina.

**INCIDENCIA EN GÉNERO** En cada uno de los cursos de formación que se realicen o se propongan desde el GDR o cualquier otra entidad beneficiaria se buscará la paridad.

---

**GRUPO DE INTERVENCIÓNES B313.1 APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO**

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

## INTERVENCIÓN (1) APOYO A EMPRESAS TURÍSTICAS GENERADORAS DE OFERTA DE CALIDAD EN LA COMARCA

**DESCRIPCIÓN:** Para apoyar proyectos que se pongan en marcha en el territorio dentro del sector turístico, generadores de nuevas plazas ya sean de restauración o de alojamiento, y con el fin de conformar una oferta de calidad se propondrá que las intervenciones deben cumplir unos requisitos mínimos de excelencia para que se puedan ayudar en el marco de nuestro programa comarcal. Estos estándares podrían ser entre otros, los siguientes:

1. Los proyectos deberán ser finalistas, no admitiéndose fases o partes de otros proyectos que no tengan este sentido. Es decir, el proyecto en sí mismo debe de Esto deben tener operatividad o funcionalidad por si solo.
2. No se admitirán proyectos que engloben a su vez varios subproyectos individualizables con finalidades diversas. Es decir no podrá englobar a su vez otros subproyectos separables con fines distintos.
3. Los proyectos cuyo solicitante sea una entidad local no podrán conllevar actividad empresarial alguna, con carácter general.
4. En el caso de proyectos de alojamiento, dividimos entre:
  - a) Los situados en suelo urbano: Se priorizarán aquellos establecimientos hoteleros de 2 o más estrellas o categorías superiores en otros grupos (apartamentos, casas rurales, etc).
  - b) Los proyectos de establecimientos de alojamiento en suelo no urbanizable prioritarios serán Hoteles Rurales y Casas Rurales de categoría superior con capacidad de más de 10 plazas.
5. En el caso de proyectos de restauración, deberán al menos tener la categoría de 2 tenedores y generar plazas de comedor, contando con: zonas separadas entre barra y comedor; carta de platos ofrecidos, y descartándose por completo las cafeterías y bares al uso.
6. En ningún caso se apoyarán establecimientos, ya sean de alojamiento o restauración, que no estén inscritos en los registros oportunos de la Junta de Andalucía o que no impliquen la generación de empleo estable.
7. Se priorizarán aquellos proyectos que cuenten en el momento de adjudicación de la ayuda con todas las autorizaciones administrativas necesarias, y así se acredite en el expediente.

Entre las actuaciones subvencionables incluimos a modo de ejemplo las siguientes:

- Puesta en marcha de establecimientos turísticos según la clasificación NACE ,
- Mejora de la calidad de los alojamientos rurales y establecimientos de restauración mediante certificaciones de calidad,
- Promoción y mejora de microempresas de turismo alternativo (senderismo, turismo gastronómico, turismo cultural, de naturaleza...),
- Inversiones, Iniciativas relacionadas con el agroturismo.
- Actuaciones que potencien el turismo cinegético.

Se tendrán en cuenta, prestando una especial atención a aquellas actuaciones que primen la creación de puestos de trabajo de los colectivos de género y juventud.

Igualmente primaran los proyectos presentados , cuyo promotor pueda encuadrarse en cualquiera de los colectivos de género y juventud.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), tal y como se define en la recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

Grandes empresas (más de 250 trabajadores), siempre que se requiera autorización previa a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

**PROMOTORA MUJER:** Para la materialización de esta actuación, se prevé un especial apoyo a todas las promotoras que vayan a poner en marcha actuaciones destinadas al cumplimiento del objetivo temático citado anteriormente.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Se prevé la prestación de un especial interés a cualquier proyecto presentado, siempre que se ajuste a los requisitos exigidos para el cumplimiento del objetivo temático planteado, y se firme un compromiso de contratación con cualquiera de los colectivos más desfavorecidos de la comarca como son los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad, máxime aun si estas personas con discapacidad es mujer, por darse la doble discriminación.

---

### INTERVENCIÓN (2) *PUESTA EN VALOR DEL ALTO DE LA PANDERA*

**DESCRIPCIÓN:** El alto de la Pandera se ubica en plena sierra del mismo nombre a una altitud de 1815 mts, lo que unido a su cercanía a la capital jiennense (25Km aprox.) supone una oportunidad desaprovechada que augura grandes posibilidades a este potencial recurso. Como cuestiones que reforzarían el proyecto en este momento respecto de otras ocasiones reside en que su titularidad ya está en manos de los 2 ayuntamientos cercanos, Los Villares y Valdepeñas. La reciente adecuación del trazado de la carretera que une Jaén-Los Villares-Valdepeñas también supera el recelo que originaba a los visitantes la carretera antigua muy sinuosa y con muchos puntos negros. Así mismo al haber ha sido durante mucho tiempo cuartel del ejército de tierra cuenta con suministro de luz, agua e instalaciones y edificios que podrían ser reutilizados para diversos fines. La valoración de este recurso podría llegar hasta donde nos propongamos, algunas ideas que no pretenden ser limitativas sino solo orientativas sobre su potencialidad.

- Recurso Turístico. No cabe duda de que este patrimonio podría explotarse turísticamente, con la condición lógica de que sea sostenible, respetuoso con el entorno. El hecho de que se deba proteger por su indudable valor ecológico, no debe ser incompatible con un aprovechamiento turístico, ya que este hecho fomentará su divulgación dándolo a conocer a la ciudadanía, y a la sociedad en general. Es decir los recursos hay que conservarlos pero también utilizarlos y conocerlos, ya que la conservación sino se acompaña de lo segundo no tiene mucho sentido. Las fórmulas a utilizar sería muy variadas, desde restaurantes, hotel, camping, etc.
- Aula de Naturaleza de especies de flora y fauna singular ligadas a grandes altitudes, que solo se podrían observar en estos enclaves. Paralelamente podría servir de Observatorio paisajístico ya que como se puede suponer cuenta con unas vistas privilegiadas y únicas.
- Zona de recreo deportivo. Su enclave natural rodeado de grandes sierras descendiendo hasta el Pantano del Quiebrajano, la hace apta para la práctica de deportes de naturaleza y aventura de todo tipo, senderismo, mountain-bike, parapente, quads, paseos a caballo, etc.
- Otra utilidad sería la de Observatorio Astronómico. La observación de estrellas es algo que llama la atención a muchas personas como de hecho ya se ha llevado a cabo en la práctica en diversas actividades organizadas por ADSUR.

De todas estas actuaciones que se enumeran por esta intervención solamente se apoyarían por aquí aquellas que fueran ejecutadas por empresas, es decir entidades privadas. Para ello los ayuntamientos que ejercen la propiedad de la Pandera realizarían derechos de explotación para la

realización de una serie de actividades como pueden ser restauración, hoteles, camping, empresas de turismo activo y de naturaleza. El resto de actividades susceptibles de ser promovidas por entidades públicas se financiarían por otra línea de intervención. Cabe la posibilidad de que estas mismas actividades sean realizadas por empresas privadas lo que haría que se financiaran por esta línea.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), tal y como se define en la recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

Grandes empresas (más de 250 trabajadores), siempre que se requiera autorización previa a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

**PROMOTORA MUJER:** Para la materialización de esta actuación, se prevé un especial apoyo a todas las promotoras que vayan a poner en marcha actuaciones destinadas al cumplimiento del objetivo temático citado anteriormente.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Esta actuación tiene incidencia en Género puesto que aunque no sea una mujer la promotora directa del proyecto, se beneficia de los servicios que ofertarán las acciones puestas en marcha.

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.1 APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias

### **INTERVENCIÓN (1) APOYO A EMPRESAS QUE GENEREN “EMPLEO DE CALIDAD” EN LA COMARCA**

**DESCRIPCIÓN:** En materia de apoyo a empresas de la Comarca no incluidas en el sector agrícola o turístico, encuadradas en otros grupos de intervención, ya sean de producción o de prestación de servicios; con la experiencia derivada de la ejecución de 2 marcos desde el año 1997; y dadas las especiales circunstancias en las que nos encontramos con una profunda crisis mundial que ha incidido sobre todo en la caída del EMPLEO en todos los ámbitos y niveles, desde el Grupo se estima que todas las iniciativas apoyadas con el programa de desarrollo sostenible a desplegar hasta el 2015 en nuestra Comarca, deben estar ligadas y condicionadas a la generación de empleo como forma de contribuir a la mejora del gran problema del desempleo muy presente en toda la sociedad a lo largo y ancho del territorio.

Asimismo y como forma de contribuir a la corrección de desequilibrios intermunicipales dentro de la Comarca, se primarán porcentualmente los proyectos de los municipios que tengan un índice de ruralidad mayor, frente a los proyectos incluidos en municipios que cuentan con mayores infraestructuras y con un tejido empresarial contrastado, donde por si solos surgen más iniciativas empresariales.

Por tanto será esta la línea argumental que rodeará toda la gestión y aplicación de las ayudas contenidas en este Grupo de Intervenciones.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

Tendrán un tratamiento especial aquellas empresas promovidas o que contraten a mujeres y jóvenes de la comarca.

Entre las actuaciones subvencionables podemos enumerar las siguientes:

- Refuerzo de los servicios de apoyo a la comunidad para la conciliación efectiva de la vida familiar y laboral.
- Actuaciones que incrementen los servicios sociales y asistenciales (hogares de acogida, guarderías residencias tercera edad, servicios de atención a domicilio, etc.).
- Actividades de servicios culturales, actos culturales, centros de ocio y la oferta cultural en
- General.
- Fomentar el equilibrio territorial mediante la promoción de intercambios culturales y la creación de espacios de esparcimiento y convivencia.
- Ayuda a la creación y desarrollo de empresas y servicios de actividades extraescolares.
- Telecentros. Microempresas de servicios de teletrabajo, teleservicios,... que permitan la creación de empleo entre la población.
- Asistencia técnica a microempresas.
- Proyectos que faciliten el acceso de toda la población a servicios telemáticos.

Mejorar la extensión y calidad de la cobertura de las telecomunicaciones en el medio rural, particularmente por lo que se refiere al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en telefonía móvil automática, en tecnologías de banda ancha y en televisión digital terrestre, entre otras vías, promoviendo acuerdos de actuación con las sociedades privadas concesionarias de la prestación de estos servicios y las instituciones relacionadas.

Se podrán subvencionar actuaciones que no estando incluidas entre las relacionadas anteriormente permitan el desarrollo de las zonas rurales debido a su carácter innovador o que esté debidamente justificado.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

**PROMOTORA MUJER:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todas las promotoras que pongan en marcha actuaciones de los objetivos de esta línea

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Esta actuación tiene incidencia en género puesto que aunque no sea una mujer la promotora directa del proyecto, se beneficia de los servicios que ofertarán las acciones puestas en marcha.

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B313.2 APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico.

**INTERVENCIÓN (1) CREACION DE UNA ASOCIACION COMARCAL DE EMPRESARIAS Y EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO**

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se concreta, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido en la siguiente medida:

- Creación de una Asociación Comarcal de Empresarios y Empresarias del Sector Turístico a nivel comarcal.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Entidades asociativas de carácter empresarial y/o profesional. Entidades públicas o privadas de carácter territorial relacionadas con el desarrollo económico que vayan a ejecutar una actuación para el fomento del asociacionismo.

**INCIDENCIA EN GÉNERO** Con la materialización de esta actuación se fomentará la participación activa de mujeres dentro de la asociación.

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.3 DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural

## **INTERVENCIÓN (2) *LÍNEAS DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE***

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación está conectada con la anterior. A partir del estudio realizado para identificar las necesidades de infraestructuras básicas de apoyo al desarrollo, se abrirá esta línea para que las entidades que lo vean conveniente puedan realizar inversiones encaminadas a paliar sus necesidades básicas de infraestructuras. Entre otras actuaciones podemos enumerar las siguientes:

- Equipamiento de recintos feriales
- Adaptación de pequeños polígonos industriales
- Iniciativas públicas dirigidas a la prestación de servicios integrales a la población y en especial aquellos que contribuyan al mejor cumplimiento de la ley 39/2006 de promoción de la autonomía personal en situación de dependencia
- Servicios de orientación laboral y empresarial que fomenten nuevos yacimientos de empleo y diversifiquen la economía
- Potenciar la creación de centros de atención a la infancia (guarderías), que posibiliten la existencia de espacios educativos para este colectivo y proporcionen a las madres el tiempo necesario para su promoción laboral.
- Adquisiciones de maquinaria pública que mejoren el mantenimiento de municipio

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades públicas o privadas relacionadas con el desarrollo económico del territorio que tengan la capacidad y las competencias para realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividades económicas de forma regular. Se excluyen empresas privadas y asociaciones empresariales.



## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

**PROMOTORA MUJER:** Para la materialización de esta actuación se prevé un especial apoyo a todas las promotoras que pongan en marcha cualquier actuación siempre que se ajuste al objetivo específico marcado para esta actuación.

**INCIDENCIA EN GÉNERO** Con la materialización de esta actuación se mejoraría la calidad de vida y la conciliación laboral, lo que fomentaría la igualdad de oportunidades.

---

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.4 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

**PROGRAMA** Dinamización económica de las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Apoyo a la diversificación de la economía rural

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio.

### **INTERVENCIÓN (1) FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD COMARCAL COMO MOTOR DE DESARROLLO**

**DESCRIPCIÓN** La acción consiste en la realización de una serie de acciones de promoción encaminadas a conseguir un reforzamiento de la autoestima cultural, social y del territorio que fortalezca los vínculos de unión entre las diferentes poblaciones de la comarca, a través de la participación ciudadana en los diferentes eventos de los municipios. Las acciones a promocionar serían las siguientes, Por una parte el apoyo a la organización en los diferentes pueblos de la comarca de eventos, reuniones, mesas sectoriales, actividades socioculturales... Entre ellas podemos enumerar las siguientes líneas de apoyo:

- Apoyo a la organización de ferias de artesanía.
- Celebración de jornadas que versen sobre algún sector de actividad (agroalimentarias, calidad de vida, servicios sociales, asesoramiento empresarial..)
- Apoyo a las actividades de escenificación de hechos históricos, como las Fiestas Medievales Realengas o las visitas teatralizadas de pasajes medievales, entre otros.
- Campañas de sensibilización a la juventud sobre la importancia del mundo rural
- Campañas de apoyo al desarrollo de servicios de telecomunicaciones: Acceso a Internet, Teletrabajo, Iniciativas de TIC...
- Jornadas sobre las ventajas de la calidad de vida rural.

Por otra parte también importante se apoyaría el movimiento de personas entre los diferentes municipios de la comarca. Muchas personas no han visitado un pueblo cerca del suyo en la zona algunas veces por el desconocimiento del mismo, por las comunicaciones, al tratarse de carreteras de montaña, o a veces por pereza al desplazarse. Desde este GDR, se pondría en funcionamiento una serie de mecanismos para que cuando se realicen eventos relevantes en algún municipio, se fleten autobuses desde el resto de los municipios de la comarca. Con estas campañas se fomenta el desarrollo económico de los pueblos junto a la identidad de comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro y relacionadas con el desarrollo del territorio que lleven a cabo las intervenciones de organización. Entidades publicas o privadas sin ánimo de lucro y relacionadas con el desarrollo del territorio que lleven a cabo las intervenciones de información. Entidades públicas o privadas (incluidas empresas) relacionadas con el

desarrollo del territorio que vayan a participar en un evento para la promoción de productos, recursos y servicios.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la realización de estas actuaciones se fomenta la dinamización de la población femenina en la Comarca.

### 5.3. PROGRAMA 3: MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES.

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B331.2 FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL

**PROGRAMA** Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

#### **INTERVENCIÓN (1) PLAN DE FORMACION ESPECÍFICO Y GENERAL DIRIGIDO A LA POBLACION CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCION**

**DESCRIPCIÓN:** Uno de los proyectos que el GDR SIERRA SUR va a realizar en breve será la elaboración de un estudio sobre las necesidades formativas de los jóvenes, mujeres y personal en riesgo de exclusión. En este estudio se hará un análisis detallado y de campo de la realidad sociolaboral de la comarca, analizada municipio por municipio, tasa de paro real, vivencias día a día de la población, expectativas de futuro, opciones laborales que se le plantea, motivos por los que no encuentran trabajo y un largo etcétera de cuestiones relacionadas con el mismo . Este estudio nos dará una visión bastante cercana de las necesidades de formación e información de nuestra población, y en especial los colectivos anteriormente mencionados.

Para su realización se contará con el apoyo del área de Empleo de Adsur, los organismos locales y sin duda el Servicio Andaluz de Empleo.

A partir del citado estudio se programará una serie de acciones formativas, conferencias, mesas temáticas, que intenten satisfacer la demanda de la población. Se estima que sean cursos meramente prácticos, amenos y con gancho para el personal, y principalmente con salida laboral ,si es posible en la comarca

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo.

Las entidades beneficiarias no podrán ejercer actividades económicas por lo que en el presente Grupo de intervenciones se excluyen las empresas como beneficiarias.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

La ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** La intervención está especialmente dirigida a las mujeres del medio rural por las dificultades que encuentran para acceder al mercado laboral de manera estable. Las personas destinatarias serán mujeres en edad laboral, en situación de desempleo o con expectativas de modificar su situación laboral.

---

### INTERVENCIÓN (2) *CREACION DE UN OBSERVATORIO COMARCAL DE GÉNERO*

**DESCRIPCIÓN:** La perspectiva de género tiene que ser tratada de manera transversal en los distintos ámbitos de la Comarcal. Se deben establecer los mecanismos necesarios para la consecución de la plena igualdad, en todos y cada uno de los municipios que forman la Sierra Sur de Jaén.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta intervención mejorará la cuota de empoderamiento femenino.

---

### INTERVENCIÓN (3) *PLAN ACTIVA- JUVENTUD.*

**DESCRIPCIÓN:** El objetivo principal de este plan es establecer una estrategia global de integración social y laboral que pueda ser aplicada a varios colectivos con especiales dificultades de inserción en nuestro territorio, (como son las mujeres en edad laboral y los jóvenes en general), teniendo en cuenta las características de cada grupo y persona, abordando la problemática del medio rural en el que habitan y la elevada tasa de desempleo entre los colectivos anteriormente citados. Para ello las actuaciones que se abordarán a través de este plan serán las siguientes;

1. Captación y motivación de colectivos beneficiarios accediendo a ellos a través de sondeos municipales.
2. Jornadas de difusión, información y captación de usuarios finales, donde se les explicará las dos posibles salidas hacia el mercado laboral que les puede ofrecer el GDR, como son los servicios de orientación para el empleo, programas de prácticas en empresas, acompañamiento, y acciones experimentales. Y la otra salida que sería el autoempleo a través de las líneas de ayudas para emprendedores que ofrece el nuevo programa PAIS RURAL 2007/2013.
3. Servicio de tutoría y acompañamiento a la constitución de empresas y asociaciones, ofrecido por los técnicos del programa PAIS RURAL 2007/2013.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS** Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

**PROMOTORA MUJER:** Se prevé una búsqueda de promotoras entre las mujeres de la Comarca.

**INCIDENCIA EN GÉNERO** Con la materialización de esta actuación se están potenciando medidas para incrementar el empleo femenino en la Comarca

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.5 MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO

**PROGRAMA** Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población

**INTERVENCIÓN (1)** *REALIZACION DE UN ESTUDIO PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO ENTRE LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS DE LA COMARCA COMO SON LA JUVENTUD Y LA MUJER DE LA SIERRA SUR DE JAEN*

**DESCRIPCIÓN:** Los colectivos que cuentan con mayores problemas a la hora de insertarse en el mercado laboral son las mujeres y la juventud, por ello, es necesario dedicarles una actuación específica.

En relación a los problemas a los que se enfrenta la juventud, se puede decir que carecen de experiencia laboral y de recursos económicos que les ayude a afrontar una actividad empresarial, así, es de vital importancia hacer un seguimiento de las actividades emprendidas por el colectivo juvenil para mantenerlos constantemente informados y asesorados. Con respecto al ámbito femenino, se trata de facilitar la inserción en el mercado laboral, eliminando las posibles barreras que les puedan surgir para lograr la plena igualdad.

Así y para conseguir nuestro objetivo, se creyó conveniente y así se recogió en las mesas Temáticas de Población y Sociedad, la necesidad de elaborar un estudio que permitiera fomentar el empleo entre los colectivos más desfavorecidos, así en el mismo lo primero que se llevará a cabo es un diagnóstico de la situación de partida, y posteriormente se desarrollarán ampliamente los siguientes temas;

1. Las salidas profesionales de la Comarca, atendiendo a la demanda del mercado y del empresariado de la zona.
2. Las necesidades de formación profesional y mano de obra que se demanda en la Comarca.
3. Las necesidades formativas de las personas trabajadoras temporeras, para reinsertarlas y que no tengan que emigrar.

Así los resultados que arroje este estudio, será presentado en los IES de la Comarca.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas, que vayan a realizar la intervención objeto de ayuda y que no ejerzan actividad económica

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta actuación se están potenciando medidas para incrementar el empleo femenino en la comarca

---

### **INTERVENCIÓN (2) PUESTA EN MARCHA DEL OBSERVATORIO COMARCAL PARA EL EMPLEO**

**DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN** Se trata de la constitución de un órgano colegiado dentro de la estructura del GDR SIERRA SUR DE JAEN, en el que participen todos los Agentes Socioeconómicos de la Comarca, Los Ayuntamientos y la Consejería de Empleo. En la sociedad actual en la que nos encontramos, marcada por la crisis económica, siendo el desempleo uno de los mayores problemas de la población, se estima conveniente la unión de todos los agentes sociales para definir “sobre el terreno las políticas activas de empleo que favorezcan el desarrollo socioeconómico de la zona. Las GDR cuentan con la ventaja de ya contar en su seno con todos estos agentes que inciden sobre la comarca. Por tanto este Órgano tendría entre otras las siguientes funciones:

- Realización de estudios y diagnósticos sobre el mercado laboral.
- Edición de boletines, publicaciones periódicas y cualquier otro material informativo
- Actividades formativas sobre conocimientos rurales tradicionales con el fin de que no caigan en el olvido.
- Sesiones formativas sobre aspectos de interés
- Realización de foros, seminarios y congresos que faciliten el intercambio de información.

Con la consolidación de este órgano colegiado, se podría dar un paso más y de forma integrada y coordinada entre los distintos instituciones de la comarca, EL GDR fomentaría la puesta en marcha de una CENTRO RURAL DE FORMACION Y DESARROLLO PARA EL EMPLEO.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas vinculadas al territorio, que tengan entre sus objetivos la vertebración, dinamización y desarrollo del mismo.

Las entidades beneficiarias no podrán ejercer actividades económicas por lo que en el presente Grupo de intervenciones se excluyen las empresas como beneficiarias.

La ayuda deberá estar a disposición de todas las personas con derecho a ella, siendo las personas físicas del ámbito de influencia del GDR preferentes a la hora de participar en los programas formativos.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** La intervención está especialmente dirigida a las mujeres del medio rural por las dificultades que encuentran para acceder al mercado laboral de manera estable. Las personas destinatarias serán mujeres en edad laboral, en situación de desempleo o con expectativas de modificar su situación laboral.

**GRUPO DE INTERVENCIONES** B321.6 INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL

**PROGRAMA** Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales

**SUBPROGRAMA** Mejora de la empleabilidad y la vertebración social

**LÍNEA DE INTERVENCIÓN** Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana

**INTERVENCIÓN (1) *CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA FOMENTAR LA INTEGRACION SOCIAL, EL AUTOEMPLEO, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE LA JUVENTUD Y LAS MUJERES DE LA COMARCA.***

**DESCRIPCIÓN:** Con esta intervención se quiere realizar una serie de campañas de concienciación encaminadas a conseguir la igualdad entre la población de la comarca. Para ellos se realizarán charlas, conferencias, mesas redondas, en las que participarán todos aquellos actores representativos en género y juventud tales como representantes de asociaciones, poderes políticos, técnicos de la Administración y personal de ADSUR. Los temas a trabajar serán:

Posibilidades de Autoempleo y ayudas establecidas para este fin.

- Desarrollo de la Ley de Igualdad.
- Desarrollo de la Ley de Dependencia
- Jornadas sobre la integración social de los inmigrantes en la comarca.
- Líneas de ayudas para la creación y modernización de empresas.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta actuación se fomenta y promociona la creación de empleo femenino en la Comarca.

**INTERVENCIÓN (2) *CONCIENCIAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LA DISCAPACIDAD***

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se concretaría en varias medidas, lo primero que se realizaría desde el GDR es una primera toma de contacto con todas y cada una de las asociaciones de personas con discapacidad que existen en nuestra comarca, posteriormente a esa primera toma de contacto se les explicaría las actuaciones que se pretenden desarrollar por el GDR que sería las siguientes;

1. Realización de campañas de sensibilización sobre las discapacidades Físicas y Psíquicas.
2. Establecimiento de puntos de información de la Ley de Dependencia.
3. Promoción del lenguaje de signos en los centros educativos de la Comarca.
4. Promoción del voluntariado socio-asistencial en la zona.
5. Promoción de la integración social y laboral de las personas con discapacidad como elemento de desarrollo.

## PLAN ESPECIFICO DE GÉNERO

---

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Si la brecha de la discriminación afecta a cualquier mujer del mundo más aún si ésta sufre alguna discapacidad, por ello con esta actuación se pretende concienciar y sensibilizar a la población sobre la discapacidad, la cual no es sinónimo de "no poder ", sino de "tener más merito porque las dificultades son mayores".

---

### **INTERVENCIÓN (3) ESTABLECER MEDIDAS CONCRETAS PARA LA DINAMIZACION DE LA MUJER RURAL**

**DESCRIPCIÓN:**Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Mantenimiento de la Red Comarcal de Dinamizadores de Género y otorgar continuidad a los Planes o Programas Comarcales de Género, con carácter anual y con especial interés en los municipios de menos de 20.000 habitantes.
2. Realización de jornadas sobre asociacionismo dirigidas a mujeres jóvenes para incrementar su participación.
3. Fomento y creación de los consejos locales de la mujer en cada ayuntamiento.
4. Realización de campañas de promoción de la perspectiva de género en cada uno de los IES de la Comarca y en los CEIPS.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas.

El propio GDR.

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con la materialización de esta intervención se está promoviendo la participación activa de la mujer en la Comarca

---

### **INTERVENCIÓN (5) CONCIENCIACION Y SENSIBILIZACION EN IGUALDAD DE GÉNERO, REPARTO DE TAREAS Y USO DE JUEGOS Y JUGUETES NO SEXISTAS, EN EL AMBITO DE LA EDUCACION**

**DESCRIPCIÓN:** Mediante esta intervención se prevé poner en marcha una serie de actuaciones con todos y cada uno de los CEIPS que existen en la Comarca, así dentro de esta actuación nos encontramos una serie de medidas, tendentes a conseguir el objetivo perseguido, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Realización en los centros educativos de campañas de promoción de la igualdad, con la colaboración del profesorado (campañas sobre el juego y el juguete no sexista, educación en valores, etc.)

2. Organización de campañas de sensibilización dirigidas a padres y madres sobre la coeducación de los/as hijos/as.
3. Organización de campañas de sensibilización dirigidas a la población en general sobre el reparto equitativo de las responsabilidades domésticas y familiares.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Entidades locales, entidades asociativas y otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades relacionadas con la vertebración y la integración social y que no ejerzan actividades económicas.

El propio GDR

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Con esta intervención se prevé la ruptura de muchos estereotipos sexistas, que suponían una discriminación directa por el hecho de ser mujer.

<p><b>GRUPO DE INTERVENCIONES</b> <u>B321.7</u> DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD DE VIDA</p> <p><b>PROGRAMA</b> Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales</p> <p><b>SUBPROGRAMA</b> Conservación y modernización de las zonas rurales</p> <p><b>LÍNEA DE INTERVENCIÓN</b> Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios</p>
--

**INTERVENCIÓN (1)** *CREACION Y DOTACION DE SERVICOS PARA LA POBLACION, ESPECIALMENTE DESTINADOS A LA MEJORA DE LA CONCILIACION DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.*

**DESCRIPCIÓN:** Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquiera otra pueda ser introducida siempre que guarde relación directa con el objetivo pretendido.

1. Creación de guarderías públicas y aulas matinales en los municipios menores de 20,000 habitantes para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar y posibilitar el acceso de la mujer al mercado laboral.
2. Creación de un servicio comarcal coordinado desde el GDR de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.
3. Reforzamiento, dotación y fomento de las unidades de estancia diurna, residencias de la tercera edad y programas de atención domiciliaria.
4. Creación de un Centro Comarcal de dinamizadores de género y juventud en la Sierra Sur.

Fomentar los servicios culturales, actos culturales, centros de ocio y la oferta cultural en general.

**BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS:** Personas jurídicas, públicas o privadas que vayan a realizar intervenciones relacionadas con la prestación de servicios básicos para la población y la mejora de la calidad de vida (deben ser siempre entidades que no ejerzan actividades económicas de forma regular)

**INCIDENCIA EN GÉNERO:** Varias de estas intervenciones van dirigidas a mejorar la calidad de vida y la conciliación de la vida laboral lo que fomenta la igualdad de oportunidades.







### 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ESTRATÉGIA

#### 6.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El seguimiento y evaluación del Plan Específico de Género de la Comarca Sierra Sur de Jaén, se regirá por dos procedimientos, uno externo y otro interno.

- Seguimiento y evaluación “externo”: Será realizado por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural con los indicadores establecido por SEGGES y marcados por Bruselas.
- Seguimiento y evaluación “interno”: Consistirá en un mecanismo de seguimiento técnico, diseñado tanto para la Estrategia de Actuación Global como para las Estrategias de Género y Juventud, realizado en el seno del GDR y basado en la medición del grado de realización e impacto de la Estrategia propuesta.



### 7. CUADRO FINANCIERO.

Se encuentra incluido dentro del Plan de Actuación Global, suponiendo el 30% de la inversión.



### 8. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

La planificación temporal del Plan Específico de Género, se ajustará a la diseñada para el Plan de Actuación Global de la Comarca.